

LA ÚLTIMA HORA

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Un mes ... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre ... 22' "
Número suelto ... 15 cts.

Palma de Mallorca. Miércoles 19 de Junio de 1935

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.— Núm. 12.827

DEL MOMENTO

Una feria de muestras

En la penúltima sesión celebrada por la Comisión Gestora Provincial, se trató de organizar en Palma, con ocasión de las proyectadas ferias y fiestas, una feria de muestras, proposición que en la sesión de ayer fué ampliada por su autor, el Gestor Sr. Fernández, en el sentido de que la expresada feria tenga lugar en la Lonja de Contratación de esta capital.

Cuando, en su penúltima sesión, la Comisión Gestora provincial, acordó subvencionar con dos mil pesetas las proyectadas ferias y fiestas que organizadas por la Unión Protectora Mercantil, han de celebrarse en Palma el próximo mes de agosto, el Gestor Sr. Fernández propuso — y así fué acordado — que en el programa de dichos festejos fuera incluida la celebración de una feria de muestras que al dar ocasión a la agricultura y a la industria balears de manifestar su pujanza, su progreso, justificara la cooperación que a dichas fiestas prestaba el organismo provincial.

Esta proposición fué ampliada por el propio Sr. Fernández, en el sentido de que esa feria de muestras de celebrarse, tenga lugar en la Lonja de Contratación.

Ambas proposiciones nos parecen un señalado acierto.

Un acierto es la celebración de una feria de muestras durante las próximas fiestas y ojalá el mayor éxito acompañe su celebración, si ésta tiene lugar, puesto que ello serviría para incluirla como número obligado en el programa de las sucesivas fiestas que con carácter definitivo piensa organizar anualmente, a partir de 1936, el Patronato que al efecto se ha constituido, integrado por representaciones de los organismos oficiales y de las fuerzas vivas de la población.

Ojalá se celebre esa feria propuesta y el éxito la acompañe a fin de poderla repetir los años sucesivos, ya que la celebración de estos certámenes servirían a la vez que de exponente de la pujanza de nuestra agricultura y de nuestra industria, de acicate poderoso para animar el desenvolvimiento de estos factores básicos de nuestra economía, ya que la competición que estas ferias promueven entre los que acuden a ellas sirve de eficaz estímulo a todos para superar la capacidad de las producciones, estimulando éste que a no dudar es un poderoso impulso para alcanzar un mayor progreso.

Por estimarlo así nos place la proposición que formuló el señor Fernández en la penúltima sesión celebrada por la Comisión Gestora provincial, y deseamos firmemente que tal iniciativa sea favorable acogida por todos.

Y si acertada nos parece la primera proposición, acertada también nos parece la ampliación que a la misma formuló en la sesión celebrada en el sentido de que aquella feria de muestras tenga lugar en la Lonja de Contratación.

Lugar más adecuado no podía señalarse.

Establecida en Palma una Lonja de Contratación como elemento preciso y conveniente para la mejor regulación del comercio de nuestros productos agrícolas, por las causas que fuesen no se ha logrado hasta ahora dar a esa institución la eficacia que de su funcionamiento cabía esperar.

Harto evidente es la conveniencia y necesidad de este centro para que se pueda admitir que la Lonja haya fracasado por no responder a la realidad de nuestra economía.

Su fracaso inicial ha sido debido a la causa o a las causas que se quieren, menos a esa.

Por creerlo así hubimos de oponernos al propósito que se abrigó de dar su fracaso por definitivo y liquidarla.

Antes al contrario fuimos partidarios acérrimos de que se sostuviera la institución y que entre el público, entre productores y compradores fuesen divulgadas las ventajas de su funcionamiento a fin de crear un ambiente favorable a la Lonja, asegurar así su éxito y conseguir para Mallorca el resultado favorable que de su funcionamiento habría de conseguirse.

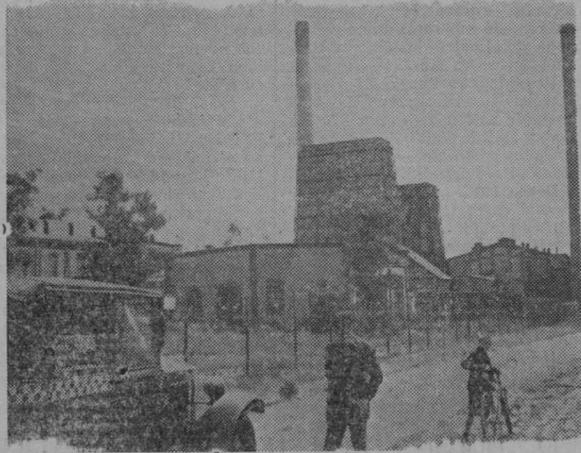
En este deseo se animan los que están al frente de la administración de la Lonja, y respondiendo a este mismo deseo se ha pedido que la feria de muestras tenga lugar en la Lonja de Contratación.

La celebración de la feria en la

Lonja, sería ocasión de darla a conocer, de atraer a ella al público, de divulgar entre los feriantes la conveniencia de su funcionamiento, y como estos feriantes en su mayoría han de ser los que frecuentan la Lonja caso de conseguirse darla vida, de aquí que la

propaganda que en tal ocasión podría hacerse sería eficazísima.

Por las razones expuestas estimamos que las proposiciones hechas por el Sr. Fernández constituyen un verdadero acierto y deseamos puedan llevarse a cabo con todo éxito.



El jueves por causas que aun se desconocen en Reinsdorf hizo explosión la fábrica de gas para la guerra, municiones y explosivos «Westfaelisch Sprengstoff Fabrik», habiéndose registrado 60 muertos y 410 heridos. Express-Foto.

NUESTROS COLABORADORES

MADRID AL DIA

CRIMENES

Es un hecho, y como tal independiente de todas las explicaciones que se nos ocurran, que cuando surge un crimen político, social o pasional, el mismo día o los que siguen inmediatamente suele desarrollarse algún suceso de la misma índole. A veces son verdaderas racmas de crímenes, cuya continuidad sorprende porque es demasiado rara para ser casual.

Si el libre albedrío humano es una de nuestras muchas petulancias, habría que pensar que quizá tienen influencia sobre nuestros actos las fuerzas más ignoradas y desconcertantes. El universo esto tiene de misterios. El mismo es el Misterio por excelencia. Conocer exacta y completamente los móviles de las acciones humanas sería haber descifrado el mayor de los enigmas.

Poniéndonos a buscar explicaciones hipotéticas al hecho señalado, nos abismamos en un mar de confusiones y de dudas.

La mayor parte de los crímenes a unas personas les parecen absurdos; a otras, oscuros, y a otras, legítimos. Después de tantos siglos de haber grabado Moisés en unas tablas de piedra rotunda y claramente el NO MATARAS, virtualmente mata todo el mundo. Para pensar al que mata, mata la ley. Por ignorancia y elasticidad o carencia de conciencia, matan algunos médicos. A sustos y a disgustos nos están matando a diario los demás. Y a unos los matan de hambre parcial o penuria perpetua, y a otros envenenándoles el alma.

No matarás. Moisés lo grabó en unas tablas de piedra. Pero a continuación promulga el Código por el que habría de regirse el pueblo de Dios, lleno de penas de muerte para faltas extravagantes o nimias. ¿En qué quedamos?

La ola de criminalidad en que, de siempre, se encuentra envuelto el mundo, hace que mientras unos maten, los otros más egoístas o más hipócritas o más cobardes, compren periódicos para enterarse con fruición de los detalles más mínimos del crimen. Y no vale decir que los relatos espeluznantes solo impresionan a las porteras y a las obreras de fábrica o de taller. Esto es un tópico. Generalmente interesan a un muy amplio y varado sector de la sociedad. Los periódicos que no se escriben para las porteras, sino para todo el mundo, dedican amplias informaciones, con pelos y señales, y a veces con mucho de fantasía perniciosas, a esos sucesos. Reporters "especializados", que son frecuentemente novelistas de folletín en potencia, reproducen incluso los diálogos entre los protagonistas, antes durante y después de perpetrado el crimen. A veces, bien para dárselas o para congraciarse, en

caso de acertad, con la Empresa editora, no dudan en lanzar hipótesis completamente temerarias en las que juega la honra de las personas, más respetables, cuanto más pobres y humildes sean aquellas, y otras bajo pretexto de cooperar a la acción de la justicia, se incurre en una porción de sugerencias disparatadas o indiscreciones funestas.

Hace años en un famoso Congreso Internacional de prensa, en el que se adoptó el Código de Honor del periodista (que luego no cumplió nadie) y en el que se contenía aquella inolvidable máxima de que "Nadie debía afirmar, insinuar ni sugerir como periodista lo que no pudiese decir como caballero", se adoptaron acuerdos, acuerdos muy importantes en relación con los crímenes; verbigracia: no concederles más que unas cortas líneas en los lugares menos importantes del periódico; supeditar siempre las informaciones, sin comentarios a la actuación definitiva de la justicia; no dar los nombres ni los apellidos de las personas caídas, de una o de otra forma, en la desgracia.

¿Quién se atrevería a sostener hoy en las columnas de la prensa estos principios? ¿Qué periódico se atrevería a propagarlos?

¿Acaso alguno de los que se especializan, en reproducir (nunca tuvo más grafismo esta palabra) los crímenes?

JUAN DE ROCA

(Reproducción prohibida).

Chistes

—El que le crece poco la barba, ¿cómo se le dice?
—Barbilampiño.
—¿Y al que le crece mucho?
—¡Vaya a afeitarse!

—La señora, a la criada que acaba de volver de la compra:
—Te has acordado hoy de ver si el carnicero tenía pstras de cerdo?
—No, señora. ¿Cómo lo voy a ver, si el carnicero no va descalzo?

La mamá.— Si te portas mal, te daré en la comida sólo un plato de dulce; pero si te portas bien, te daré dos.

El niño.— Mamá, entonces voy a portarme primero mal y después bien, y me darás tres platos. ¿no es verdad?

Gedeon enseña a su hijo una lámina que representa el Coliseo romano, y le dice:

—Los antiguos nos aventajaban en todo. Ningún arquitecto moderno ha construido nada que haya podido resistir tantos siglos.

REPORTAJES POLITICOS

Lo que dicen las Derechas

El Marqués del Verger considera a la CEDA plenamente dentro del régimen republicano y dispuesta a asumir el poder en su totalidad

D. Luis Zaforteza y Villalonga, Marqués del Verger es el presidente de la Unión de Derechas, que ostentando el título de "Acción Popular Agraria", tienen instaurado su local social en el paseo del Boire junto al cine del mismo nombre.

Ocupa un escaño en el Congreso como Diputado a Cortes por Baleares y en esta región es el representante del Sr. Gil Robles, caudillo de la CEDA. Por esta significación es de interés cuanto diga el diputado derechista y necesaria su concurrencia a esta encuesta que estamos celebrando con nuestros políticos.

Como sea que el Sr. Zaforteza se halla en Madrid desde hace quince días, para no demorar su entrevista le hemos transmitido un cuestionario que nuestro amigo ha tenido la amabilidad de contestarlo y tal como vienen las cuartillas las trasladamos a los lectores para que estos conozcan la opinión de la CEDA en Baleares.

Dicen así el cuestionario y las respuestas:

—¿Qué impresión tiene V. acerca del momento político español?

—El momento político actual debe apreciarse de manera optimista porque ofrece las bases suficientes para llegar a una rápida reconstrucción nacional con el imperio de la paz y el establecimiento de un principio de justicia social que aplaque impacencias de algunos sectores de la sociedad española. Sin embargo, sería peligroso confiarse demasiado en ese optimismo. Todavía existen en la sociedad española muchos elementos políticos y sociales de perturbación hondísima. A estos elementos sólo es posible eliminarlos con el cumplimiento estricto de los deberes de las clases directoras y dirigidas de la sociedad, con la aplicación de la legislación social y con el imperio de la Ley. Es decir, hermanando el ejercicio de la autoridad y de la libertad en forma tal que, sin perjuicio de los derechos naturales, la autoridad, en cada instante y momento, mantenga sus fueros inflexibles.

— Cree que el Gobierno formado a base del Bloque Parlamentario encauzará la situación y logrará pacificar los espíritus y ensanchar la base republicana?

—El Gobierno actual, creo, es el único capaz de llevar a cabo la finalidad que en la pregunta se indica. La base republicana, de hecho está ensanchada al ingresar en la gubernación del Estado, masas enormes de ciudadanos que pudieran derivar hacia extremismos peligrosos.

—¿Cual cree que será la labor del Gobierno? ¿Entiende que irá a la reforma de la Constitución? ¿Qué artículos se reformarán?

—El Gobierno actual tiene que afrontar inmediatamente problemas de urgencia, alguno de los cuales ya está en vías de resolución (ejemplo el paro obrero, para cuya inmediata solución se están habilitando sesiones nocturnas). Esta etapa, ha de durar todavía unos meses, al final de los cuales habrá de acordarse la reforma de la Constitución. Acerca de ella, están, en principio, conformes los partidos que componen el bloque Gubernamental. Sería pre-

maturo, no obstante, señalar previamente los puntos de esta reforma, que ha de ser motivo de una Ley, cuando esté próximo a extinguirse por su propia voluntad este Parlamento.

—El partido de la CEDA ¿puede considerarse plenamente dentro del régimen republicano y acatando el mismo cree que está dispuesto a gobernar plenamente y bajo su sola responsabilidad?

—La CEDA ha declarado reiteradamente que está dispuesta a servir



y a colaborar dentro del régimen legalmente constituido. Su reconocimiento del régimen no es de ahora, sino desde un principio. El acatamiento a la autoridad constituida, es principalmente sostenido por sociólogos y tratadistas católicos, de los cuales la CEDA ha sacado las normas en que se funda su actuación social y política. Y claro está que el partido está dispuesto, si ello fuera conveniente al país, a asumir la totalidad del Gobierno, bajo su exclusiva responsabilidad.

—¿Cual es la situación de la CEDA en Baleares y en qué forma cree que debe ir a las elecciones caso de una nueva consulta electoral? ¿Coaligada o sola?

—Considero esta pregunta demasiado prematura, pues hemos de llegar al final de la actuación, para que podamos de una manera clara y precisa, saber a que atenernos respecto a la conducta de nuestros aliados.

NUESTROS COLABORADORES

RELIEVE DEL DIA

El mal camino

"La dificultad en la vida", solía explicar Mark Twain, es que está mal trazada. Si hubiera él tenido oportunidad de hacer un mundo, decía el sabio humorista, haría que el Sol alumbrara durante la noche, cuando en realidad hace falta, no durante el día cuando el hombre no necesita su luz.

En cuanto a la vida, por ejemplo, aducía que debía empezar en la vejez, retroceder al periodo intermedio, y terminar en la juventud rosada. De este modo quedarían los postres para



Numerosos pilotos de todas las naciones, han pensado realizar la vuelta a Europa con avión. M. Richardson, americano de 72 años de edad, el piloto más viejo que piensa realizar dicho vuelo, a Viena. Express-Foto.



El domingo por la noche dos trenes express chocaron en Welwin a 30 kilómetros de Londres. Hasta el momento 14 cadáveres han sido retirados de en medio de los escombros. Se calculan varios centenares de heridos. Express-Foto.

el final del banquete. Tal y como es la vida, comentaba él, comienza románticamente y termina reumatizada.

En su niñez esperaba siempre ser invitado a todas partes, pero jamás se lograron sus anhelos. No obstante, los años de la vejez, cuando ya el cansancio de la vida le aplastaba, cuando se encontraba mordazmente alegado, no pasaba un solo día sin ser invitado a alguna parte.

La esquema de todas las cosas han dólara representa una incalculable felicidad. Ya en los años de la vejez el hombre no sabe hacer ni que comprar con esa pequeña cantidad de dinero.

Del mismo modo, la fama llega al hombre, si es que ha de llegar, cuando ha terminado su obra en la tierra, cuando ya no la necesita, cuando en realidad no puede hacer uso de su gloria.

Durante la juventud se siente el ardor de la aventura, pero somos ignorantes, tontos hasta el extremo de embrollar nuestra propia vida desastrosamente. Cuando han avanzado go-

bre nosotros los años nos sentimos conservadores, capciosos, y a veces tímidos de emprender cualquier aventura.

El hombre joven siente la tentación sin presentimientos de ninguna clase, la energía sin la virtud; debido a esto quizás es que comete tantos errores. El hombre viejo tiene carácter pero carece de la tentación, y posee virtud cuando menos en verdad la necesita.

En los años intermediarios de nuestra vida trabajamos como mulos y nos sacrificamos a fin de economizar para los días de dureza de la vejez. Pero cuando llega esta a nosotros ya nos sentimos hasta sin deseos de todo cuanto anteriormente anhelábamos tanto.

En otras palabras, día tras día aprendemos algo nuevo, agregamos a la experiencia de nuestra vida algún nuevo renglón. Pero tan pronto hemos aprendido a vivir, ya todo está para terminar.

JOSE FORD NEWTON

(Prohibida la reproducción.)

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE MADRID

Puerto Rico quiere su libertad

Se encuentra actualmente entre nosotros, el culto periodista portorriqueño don Antonio Coll Vidal, que ha venido a Madrid por encargo de su diario "El Mundo", de San Juan de Puerto Rico. En estos días, precisamente, la prensa internacional se ha ocupado de esa Isla antillana y de su propuesta incorporación a los Estados Unidos, como un nuevo Estado de Norteamérica. Sin embargo, Puerto Rico, país de raza y de lengua españolas, descubierto y colonizado por España, alienta nobles ideales de libertad y se niega decididamente a incorporarse a una nación con la que no la unen ninguna clase de vínculos. Como sus hermanos, los otros pueblos de América, quiere y exige su independencia: la libertad de regirse por sí mismo y de poder comercial, con todas las naciones de la tierra.

El señor Coll y Vidal ha tenido la amabilidad de hacernos las siguientes declaraciones, respecto de la situación por que atraviesa su país, y de los ideales de emancipación política que mantiene con fervor aquel pueblo hermano nuestro, cuyos sufrimientos y esperanzas no pueden ser ajenos a los españoles o hispanoamericanos.

—Le agradezco mucho—nos dice el señor Coll y Vidal—su ofrecimiento de contribuir a divulgar los sentimientos, la situación y las aspiraciones del pueblo portorriqueño. Trataré de concretar en las menos palabras posibles el grave problema en que se debaten uno y tres cuartos millones de habitantes en tres mil seiscientos millas cuadradas de territorio; problema que es tanto más complicado porque se trata de un país pequeño, que no tiene en su ayuda las posibilidades con que contaron otros pueblos de mayor extensión territorial.

—Puerto Rico está preferentemente interesado en resolver su situa-

ción política o su situación económica?, preguntamos al señor Coll y Vidal.

—Providencial parece, que sea en la República Española donde un portorriqueño haya de contestar a esa pregunta; no por la respuesta en sí—dice nuestro interlocutor—, que ha de contener las sencillas palabras de que no es posible a una colonia resolver una de esas dos situaciones sin solucionar la otra, sino por el hecho a que voy ahora a referirme. El día 25 de noviembre de 1897, las Cortes españolas dieron vida legal a un decreto que encierra todo un poema de nuestra historia política, y al decir "nuestra", digo española y portorriqueña. El decreto se titulaba: "Estableciendo el gobierno propio en las islas de Cuba y Puerto Rico... y contenía, entre otras, las siguientes disposiciones fundamentales: "El Parlamento insular tendrá facultad para crear aranceles, y para fijar los derechos de importación y exportación de mercancía en el territorio de la isla. Ninguna orden del gobernador general podrá entrar en vigor, a menos que sea refrendada por el Gabinete insular. Deberá notificarse al Gobierno insular sobre cualesquiera tratados comerciales que se hicieran sin su participación, a fin de que aquél pueda aceptar o rechazar sus estipulaciones". Desde aquel día glorioso para mi país y para España, hasta el día 12 de mayo de 1898, en que Puerto Rico cambió de metrópoli sin que para ello interviniese su voluntad, rigió en nuestra isla aquella sabia Constitución, sabia precisamente porque era en la base económica de esos postulados donde Puerto Rico vislumbraba la promesa de su liberación política. Y al hablar de circunstancias providenciales, lo haré pensando en que hoy, mientras hablo con usted, cúmplense exactamente 37 años desde que en Puerto Rico ocurrieron en un solo día estos dos hechos: nuestro cambio de soberanía y

la desaparición dolorosamente prematura de aquella Carta Constitucional que España nos otorgara.

—¿Cuál es en la actualidad la Constitución de Puerto Rico?

—No sería exagerado responder con una sola palabra negativa, pues creo con firmeza que un pueblo no tiene Constitución mientras no la apruebe por sí propio. Y en efecto, dos aforismos consagrados por el documento con que inició su vida internacional el pueblo norteamericano, dicen que "todo gobierno debidamente constituido ha de derivar sus poderes del consentimiento de sus gobernados... y que "todos los pueblos tienen el derecho inalienable a su propia determinación... Ni el pueblo ni el gobierno saben lo que es gozar la realidad de esos elevados principios. El gobierno autónomo que España nos reconoció, fué suplantado por el Gobierno militar de Norteamérica, que tardó casi dos años en ser sustituido por un gobierno civil, con un Congreso de Diputados portorriqueños cuya acción estaba limitada por una cámara superior formada con predominancia de ciudadanos norteamericanos. Cuatro lustros después del cambio de soberanía en mi país—justamente al entrar los Estados Unidos en la guerra mundial—tuvieron simultaneidad en Puerto Rico estos dos hechos históricos: decreto de la ciudadanía norteamericana en forma global, y reclutamiento de los nuevos ciudadanos norteamericanos de Puerto Rico el servicio militar obligatorio. Desde 1917, que entró en vigor la actual carta Constitucional, ésta ha sufrido tres intervenciones fundamentales recordando los poderes legislativos y de organismos de elección popular. Describiré básicamente esta Constitución.

En el orden legislativo. El Parlamento insular (Senado y Cámara de Diputados) está compuesto por portorriqueños electos por el pueblo, cu-

yo único derecho es el de legislar en cuestiones administrativas de índole secundaria, y cuya voluntad está sujeta al veto del gobernador norteamericano, quien, según el texto de la ley, "prestará sus servicios a voluntad y satisfacción del presidente de los Estados Unidos... En el orden ejecutivo tenemos un gobernador, ya descrito, y nueve Secretarios de Gabinete, de los cuales el gobernador nombra seis llamados a ejecutar las leyes administrativas secundarias que apruebe el Parlamento, reservándose el jefe de la metrópoli la facultad de designar los tres miembros del Gabinete que tienen en sus manos el funcionamiento de la colonia: Justicia, Instrucción Pública, e Interventor de Finanzas. En las designaciones que hace el gobernador deben mediar proposiciones del Senado; pero el gobernador tiene la facultad de no atenderlas, con solo esperar a que el Senado clausure sus sesiones de término fijo y no tenga ya oportunidad de rechazar la designación que se haga sin su intervención.

En el orden judicial. La judicatura de primera instancia, y la de los tribunales de apelación intermedia, son nombradas por el gobernador en igual forma que los funcionarios ejecutivos. Los jueces del Tribunal Supremo de Puerto Rico son designados directamente por el presidente de los Estados Unidos. También funciona en el país un Tribunal Federal que limita los poderes de nuestro llamado Tribunal Supremo, otra vez limitado por las revocaciones de los tribunales norteamericanos.

Completa este cuadro la elección por los portorriqueños, de un Comisario Insular que tiene voz, pero no voto, en el Congreso de los Estados Unidos; voz que está asimismo supeditada a la voluntad de alguno de los miembros legítimos de aquel Congreso. Es aquí otra vez imperativa la

EL DOCTOR DON JUAN ALZINA MELIS

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE BARCELONA PARA DEFICIENTES ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Visitará en el consultorio del Dr. Comas, calle Santo Domingo, el sábado próximo día 22.

PLAYA PALMA-NOVA

Desde el 15 de Junio a 30 de septiembre todos los días servicio de autocar a PALMA-NOVA.

SALIDAS de Palma (frente Bar-Formentor) a las 10—de PALMA-NOVA a las 13'15 de Palma (frente Bar-Formentor) a las 15—de PALMA-NOVA a las 19—

PRECIO ida y vuelta 2'50 ida o vuelta 1'50

Para tiquets e informes Oasis-Formentor — Granvia-Borne—Teléfono 1703 Viajes Marcans—Conquistador 44 — " 1633 Servicio de Bar-Restaurant abierto todo el año, a precios económicos.

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea

Consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE QUADRADO, 25

ACADEMIA POLITECNICA

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza RAMBLA-5-PALMA DE MALLORCA Bachillerato-Comercio-Aparejadores Ingreso Universidad y Carreras Especiales queda abierta la matrícula para el cursillo de verano

evocación histórica de que en 1872 el sufragio popular portorriqueño trajo a las Cortes españolas 17 diputados legítimos de toda legitimidad, y que, remontándonos hasta 123 años atrás, el pueblo de Puerto Rico estuvo verdaderamente representado en las memorables Cortes de Cádiz.

MANUEL R. CARRASCO

(Reproducción prohibida.)

El diagnóstico del capitán

En un volumen de estudios sobre Le Marin, Mr. Maurice Larrouy refiere esta anécdota, que data del siglo pasado, en los tiempos de la pesca de la ballena en los smares australes.

«Cuando alguno de los 15 hombres de la tripulación quería excusarse del servicio con motivo o con pretexto de enfermedad, el capitán hacía formar a los 15 hombres en una misma línea y les mandaba a todos sacar la lengua.

Si la del que pretendía ser dado de baja en los trabajos tenía el mismo color que las de los otros marinos, aunque el infeliz tuviese un esguince o sufriese un terrible dolor de muelas, el pretendiente era condenado a 15 golpes de rebenque.

Si, afortunadamente para el enfermo, su lengua presentaba diferente color que las de sus compañeros, se le confiaba a los tiernos cuidados del cocinero, y... generalmente, se curaba.»

Junta de Plaza y Guarnición de Mallorca

El próximo día 28 de los corrientes se reunirá esta Junta a las 10 horas, en el Parque de Intendencia de Palma, para realizar, en segundo concurso, la compra mensual de artículos, con sujeción a las normas y cantidades que constan en los anuncios fijados en los tablones del citado Parque y Casas Consistoriales de esta ciudad y publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia. En la Secretaría de la Junta (Parque de Intendencia) se facilitarán los pliegos de condiciones todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, admitiéndose ofertas hasta una hora antes de la celebración del acto. Palma 19 de junio de 1935.

Papeletas equivocadas.

Sorteo 21 de junio 1935

Se advierte a los poseedores de papeletas del número 04.625 del sorteo de la Lotería Nacional de 21 de junio y Depositario Manuel Tous, que estas papeletas son nulas y que el número que corresponde a las mismas es el 40.625, rogando a los poseedores que pasen a cambiarlas en el local donde las adquirieron.

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

Queda abierta la cobranza periodo voluntario de la Contribución Especial Derribo Ileta de 1935 (5.ª Plaza) del ejercicio corriente, tendrá lugar en las oficinas municipales, Negociado Ingresos los días que transcurran desde el 1.º de Junio al 4 de Agosto inclusive, virtiendo que los contribuyentes dejen transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurriendo en sanción sin más notificación ni rimiento con el recargo del 20 por uno grado, quedando establecido al 10 por 100 si lo satisficieren el 5 de Agosto al 15 del mismo mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes. Palma 19 de Junio de 1935. Alcalde accidental, J. Albertí.

HOY ESTA A LA VENTA NUMERO 14 DE "BRISAS"

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. Habiendo sufrido extraviados correspondientes a las acciones de la línea de Palma a Sóller, números 1451, 1452, 1453, 3664, 3666 y 3667, con vencimiento 31 de Diciembre del año último, pone en conocimiento de los señores a quienes pueda interesar, señalar un plazo de diez días para que presenten las reclamaciones que se estimen pertinentes y pasados el cual se harán anulados dichos cupones. 19 de Junio de 1935.—La Dirección.

Dr. José Llobet Mulet

(Enfermedades del aparato respiratorio). Se ha trasladado a la calle de Diciembre, 8, pral. 1.ª. (Correos 11 4 1).

Clínica Quirúrgica: Avda. de la Llaguardia, 127. Teléfono 148.

Jaime Janer Pujol MEDICO

Enfermedades de la infancia. Consultorio de 12 a 1 y media. San Alvaro.

INGENIERO

Se ofrece para industria técnica, resolución de problemas, levantamientos topográficos, Urbanizaciones, etc., etc. Apartado Correos, 166, Palma.

FOLLETIN NUMERO 52

La hija de la nieve

o los amores de una loca

por LUIS DE VAL

CAPITULO XIII

HAY QUE ESPERAR

Roberto dijo al fin:

—Tal vez usted vacile en ser franca, por temor a que sus revelaciones causen algún perjuicio a su amo; pero lo que voy a decirle, la convencerá de que si algún mal quisiera causarle a don Alfredo, medios me sobrarían para ello... Sé que la niña es hija natural del señor Campano y que...

—¡Ah! ¿Quién se lo ha dicho?— exclamó la infeliz.

—Su mismo señor.

—¿Pero le conoce usted?

—Soy amigo suyo.

—Entonces, ¿por qué en vez de hacerme tantas preguntas, no se dirige a él?

—Advierta que ante todo, buena mujer, quise saber dónde se hallaba.

—Y si yo se lo hubiera dicho?—

—No le estaría haciendo tantas preguntas, puesto que con tomar el tren e ir en busca de Campano, estaba seguro de saber por él mismo lo que ahora pregunto.

Estas últimas palabras parecieron animar un poco a la nodriza, la cual debió pensar, incautamente, que pues to que aquel caballero era amigo de su señor, y ella podía manifestarle su paradero, lo más natural era satisfacer su curiosidad.

—Advertió Roberto que la pobre mujer se daba por convencida, y dijo:

—Ya ve usted que si no fuera ami-

go de su señor no me habría dicho que tenía una hija natural.

—Tiene usted razón—murmuró la aludida.

—Ni me hubiese dicho que la madre de esa niña era una joven llamada Andrea Codolosa.

—¡Ah! Tanto sabe usted, que ya no debo tener reparo en decir cuanto usted me pregunte. Después de todo, lo esencial es eso.

—Yo sólo quiero saber cuándo y cómo le fué entregada a usted por mi amigo Campano esa hermosa niña.

—Y bien hermosa, señorito... ¡Es un ángel!

—Ya lo veo.

Roberto se fijó en la criatura.

Era, en efecto, fiel trasunto de uno de esos querubines que el incomparable Murillo prodigaba en sus lienzos con su mágico pincel.

A fin de ganarse la voluntad de la nodriza, se inclinó sobre la niña y la dió un beso.

—¿Qué gordita está!—dijo—. Se conoce que la cuida usted bien.

Estas frases hicieron sonreír con cierto orgullo a la inocente nodriza.

—Con que, vamos a ver—continuó diciendo Roberto—, ¿Puede manifestarme lo que desea?

—Sí, señor. Escuche.

Amengual prestó toda su atención. La nodriza dijo así:

—Yo, señor, vivía en el barrio de la Prosperidad y me ganaba el pan lavando ropa... Desde algunos meses antes a la fecha en que me encargué de criar esta niña, estaba yo muy mal, pues a causa del embarazo, no podía ir al río todas las semanas... Cuando no iba... era preciso pedir prestado para comer.

—¿Pero ¿y su marido?— No tenía trabajo?

—Es que yo... señor... no tenía marido.

—Vamos, comprendo... Siga usted.

—Al fin, di a luz una criatura muerta. Era muy natural que así su-

cediese, pues entre el hambre y las fatigas del trabajo, más que parto, aquello fué un aborto... Yo creo que di a luz a los ocho meses... Resumen: que me encontré en cama, sin pan y sin nadie. Una vecina compasiva me dijo:

—Oye, Manuela: ¿por qué no te pones a criar?

—¿Yo?

—Sí. En tus condiciones están muy pocas, y te apreciarán mucho, pues los padres que dan sus hijos a nodriza, quieren una mujer fuerte, que tenga lejos al marido y no haya criadas esas condiciones, luego hasta podrías pedir más salario.

—Yo escuché el consejo, e hice que me alistasen en una agencia... A los dos días vino a verme un señor, que no era otro que don Alfredo... Me preguntó si tenía marido, y al enterarse de mi situación y mi estado, me ofreció un salario crecido, y me trajó aquí.

—¿Y la niña?

La nodriza titubeó.

—La niña—dijo al fin con resolución—, la fuimos a buscar a una casa.

—¿Qué casa era?

—No lo puedo decir, porque íbamos en un coche cuyas cortinillas estaban tiradas. Bajó don Alfredo, entró en un portal, y cuando salió, dióme este angelito. Si sé que la criatura es su hija natural y que la madre se llama Andrea, es debido a la casualidad.

—¿Es decir, que el señor Campano nunca se franqué con usted?

—Nunca... Una mañana vinieron unos señores que debían ser algo de justicia, y estuvieron escribiendo unos papeletes en el despacho del señorito... Me llamaron, no recuerdo para qué, y entonces oí lo que le he dicho, o sea que ese ángel tan hermoso era fruto de unos amores en los cuales el cura tuvo poco que ha-

cer.

La revelación de la nodriza no le sacaba de dudas.

Lo más triste era que no podía esperar más de la pobre mujer, puesto que según ella aseguraba, lo dicho era todo lo que sabía.

Y precisaba creerla, pues sus frases tenían toda la naturalidad de lo real, y estaban pronunciadas con el seguro acento del que no miente.

Era, pues, inútil pretender que la nodriza le enterase de algo más.

Roberto sacó algunas monedas de oro y se las dió, diciendo:

—Tome usted; por lo mucho que la he molestado.

—¡Oh! No, señor... no ha sido molestia... Puede usted mandar lo que guste... Estoy dispuesta a servirle en cuanto desee.

—¿Conque dice usted que don Amancio Rivas es el banquero del señor Campano?

—Por lo menos, allí voy yo a cobrar las mensualidades y a pedir cuanto necesito.

—Está bien.

Roberto se despidió:

—Al subir al coche, que le esperaba en la calle, pensó:

—Es posible que esa niña sea la que el cura recogió; pero no deja de ser extraño. En fin, lo que más interesa, es saber el paradero de aquel canalla... Tal vez el banquero Rivas me lo pueda decir; ¡El banquero!... ¡Diantre!... Aquí ha sucedido algo extraordinario... ¿Cómo tiene ahora dinero ese infame calumniador? Cuando ocurrieron todos aquellos desgraciados accidentes, Alfredo no tenía una peseta, sino al contrario, muchas deudas... ¿A qué obedecerá su cambio de fortuna?... El que tiene cuenta corriente en una casa de banca, es porque posee dinero... Ahora veremos si el señor Rivas puede enterarme de algo.

El coche se detuvo en la calle de la Montera, frente a un edificio de

lujosa apariencia.

Amengual saltó a la acera, en el portal y subió al entresuelo, el cual se hallaba el despacho de don Amancio Rivas.

Empujó la mampara, y hallóse en las oficinas de la caja.

Un criado de la casa, sumido en una larga librea azul, preguntó a Amengual qué quería, en vista de que él no se dirigiese a uno u otro de los departamentos que allí se veían.

—Necesito hablar con el señor Amengual.

—En este momento está ocupado, contestó el dependiente.

—Esperaré.

Entonces, sírvase pasar a mi gabinete. ¿A quién tengo que decirle?

Roberto le dió su tarjeta.

Al cabo de diez minutos Amengual volvió para pasar al despacho de Amengual.

—Este le recibí cortésmente.

—Perdone usted, señor Amengual, que le haya hecho esperar—dijo Amancio—; pero la visita de un cliente de la casa...

—Un hombre que tiene asuntos que despachar con usted, no debe perder tiempo en cosas tan impertinentes como la mía.

—Nada de eso.

—A fin de molestarle lo menos posible, será breve—agregó el dependiente.

Este modo de ir derecho al grano agradó al señor Rivas, que como banquero, sabía que el tiempo es dinero, y no debe desperdiciarse ni en cosas de "poco interés".

Roberto dijo:

—He llegado hoy mismo a Madrid en busca de don Alfredo Campano, cliente de usted, y me he encontrado con que no está en la Corte, y tengo que tratar con dicho señor asunto para él muy importante, en caso no han habido indicaciones de su paradero, vengo aquí a pedirle si usted puede hacerme tal favor.

PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES

Gibraltar y el Estrecho

Leyendas y deducciones.— Diferentes nombres del Peñón.— El origen del nombre de Gibraltar.

El nombre de Gibraltar se da a un monte, a la población que se extiende a su falda y aun al Estrecho que cubre el África de España.

El monte, de que trataremos primeramente, no tiene comunicación con otro alguno. Es un peñasco extraordinario desprendido por toda la circunferencia y que levantándose en medio de los mares, corre de norte a sur largos tres cuartos de legua.

Su mayor anchura es de mil quinientos metros y la elevación de sus más altas cumbres, quinientos diez. Corre su ámbito unas dos leguas y a todo este espacio se puede dar la vuelta por mar a excepción del istmo que uniéndolo con el continente de España, lo hace península.

Situado en el último término más meridional de esta región y aun de Europa, da principio por la parte de Oriente al Estrecho tan famoso como temido por los navegantes. Dista quince leguas de Cádiz, de Ceuta unas seis, unas nueve de Tánger, diez y seis de Málaga y una y media de Algeciras.

Tales son los términos del monte, pero los del terreno propio de Gibraltar y sus vecinos se extendían antiguamente por las tierras inmediatas corriendo de poniente a levante cinco leguas y tres de norte a sur. A levante llegaban hasta pasar el río Guadiana. Al poniente llegaban hasta Tarifa. Al norte con los de la villa de Castellar y al sur otra vez con Tarifa y aguas del Estrecho. No se indican los terrenos de Algeciras por hallarse en aquellas épocas completamente despoblada.

Los nombres con que indicaron los antiguos este monte fueron muchos. Eustaquio asegura que los griegos le llamaban "monte de Saturno". Siguió el segundo nombre de "columnas de Briaró", gigante famosísimo por su desmesurado cuerpo, cincuenta vueltas, cien brazos y espantosas fieras. Hay escritores de la época que le llaman "Columna de Hércules".

Borró los nombres de estos, otro más famoso que fue el de la "Columna de Hércules", con que los escritores griegos y latinos distinguieron a los dos montes, Calpe y Atila.

Persuadidos de la venida de aquel semi-dios, dimanó de aquí la fama de la inscripción "Non plus ultra", que se supone haber estado en las columnas, como indicando que eran estas el último término a donde podían navegar los hombres.

Lo más verosímil, como indica Estrabón, pudo ser que los primeros descubridores del Estrecho levantasen

por trofeo de sus largos viajes y descubrimientos, sublimes columnas en uno y otro monte y que destruidas después con el trascurso de los tiempos, dejasen el nombre de columnas a los sitios en donde estuviesen levantadas.

La costumbre de los modernos descubridores de América de levantar torres y poner cruces en la costas remotas a donde han llegado, es imitación de lo que practicaron los antiguos; y los monumentos que éstos erigieron en semejantes ocasiones, persuaden que sucedió lo mismo en el Estrecho.

También se le dió el nombre de "Calpe", sin que se sepa en que tiempo, ni con que significado o alusión.

Más instrucción se saca del nombre de Gibraltar, que mantiene en nuestros tiempos; pues recuerda uno de los sucesos más grandes y extraordinarios que han acaecido no solo respecto de este pueblo sino de toda España.

Los eruditos convienen en que se compone de dos palabras árabicas. La primera "Gibél", que por confesión de todos significa monte. La segunda puede venir del verbo árabe "thar", que significa tajar, partir, separar o dividir. Según esta derivación significa Gibraltar "monte partido o cortado".

No es tan inmediato aunque adecuado, el origen que hallan algunos en la voz "Gibel-al-phathah, que es lo mismo que llave o entrada y así lo da a entender la entrada o incursión hecha por los moros en España, a los cuales Gibraltar abrió la puerta para la conquista de este reino.

La etimología verdadera es la que entiende el nombre de Gibraltar como monte de Tarik. Así le llama Ben Azil escritor granadino, refiriendo que Muza envió a aquel capitán a explorar nuestras costas con mil quinientos soldados, y "que se fortificó en el alto monte que tomó su nombre de él. "Lo mismo comprueba el Nubiense y el famoso escritor Ebn Alkhatib en la cronología de los Califas. El primero le llama también Gibel-al-patah, o Monte de la victoria, aludiendo a la de Tarik.

El de Tarik ha prevalecido y permanece así bien en la edad media le han llamado también "llave de los mares", "llave del Océano", y "Promontorio de pasaje".

Estos son los nombres del Peñón, desgraciado con ellos, pues recuerdan casi todos agravios, llegada de conquistadores y otros sucesos infelices.

W.

NUESTROS COLABORADORES

Memorias Bibliográficas de escritores mallorquines

BAYARTE (Juan) Según don Buenaventura Serra y el señor Vargas Ponce, fue natural de Mallorca e hijo de don José Bayarte y Calasanz, Secretario del supremo Consejo de Aragón y de doña María de Avalos, baronesa de Casas Valles.

Bayarte fué militar, y a la edad de 42 años, siendo ya teniente de Maestre de campo y gobernador de la isla de Ibiza, con fecha 21 de Agosto de 1664 se le confirió el empleo de gobernador de Menorca; residía en Ciudadela y casó con doña María de Barceña y Claver, hija de los señores de Esero, de 1666.

Fuó Bayarte uno de los hombres eminentes que ha tenido la España, dedicó a la artillería, inventó nuevos cañones que, aunque muy útiles para la guerra, fueron desechados al principio por la envidia de sus compañeros, y adoptados posteriormente con mucho aplauso.

Fuó los de campaña y batir, cuyo uso se generalizó en toda la Europa, e inventores de artillería que han existido en España, desde los reyes católicos hasta el año 1868 escrita por don Vicente de los Ríos, se habla extensamente del mérito de Bayarte y de sus invenciones.

OBRAS QUE ESCRIBIO

I. Relación publicada de orden del Rey, sobre la fundación de la nueva ciudad. Imp. en Nápoles, por el año 1669.

II. Palabras entre el Rey Carlos II y el emperador Carlos II.

III. Contragería o nuevo adhemorante de la defensa del foro. Cita esta

obra Bleda en su Expulsión de moros.

IV. Novedades ancianas. Nápoles, impr. de Barocchini, 1677, 1 tomo 4.

BELVER (Antonio), Presbítero, doctor Teólogo, catedrático lulista de la universidad literaria de Mallorca y canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral. Fué varón instruídísimo en las bellas letras y muy perito en la lengua griega.

El rey don Felipe II el día 9 de Marzo de 1578 le encargó la formación de un catálogo de las obras de Ramón Lull, trabajo que empujó Bellver y terminó a satisfacción del monarca, resultando de esto que S. M. por Real Orden de 19 de Marzo de 1583 mandó a los jurados de Mallorca que le remitiesen todos los libros del insigne mallorquín, contenidos en el referido catálogo, para colocarlos en la biblioteca del Escorial.

Las obras de Bellver que han llegado a nuestra noticia son:

I. Apología luliana doctrina adversus Nicolai EymERICI calumnias, ad S. D. N. Sixtum V. divina providentia Papam, et F. Hippum I. Hispaniarum et novi orbis Monarchum, Auctore Ant. Belver, primario cathedraico, penitentiario canonico Majoricensi, 1. t. fól. Ms.

II. Comentarium in logica B. R. Lullii. Con este título existía en la Cartuja de Valldemosa 1. t. 4. Ms. firmado por Bellver.

III. Don Raymond Lullii logicae compendium per Antonium Belverium Lullianae doctrinae professoris, commentariis illustratum, Majoricis apud Gabrielem Guasp. 1584, 1. t. 8.

de 266 páginas. En la portada hay un grabado de la Cruz de Nro. Señor Jesucristo, y al final otro de la Purísima Concepción.

Aquí terminan las memorias Bibliográficas de los escritores mallorquines, don Juan Bayarte y don Antonio Belver.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES Palma—Junio—1935.

NUESTROS COLABORADORES

FRANCISCO VILLAESPESA

Con la existencia amarga, enristecida, sin más bordón que el ritmo de tu plectro vas—el pecho encorvado, el numen recto—cantando las tragedias de tu vida.

La virgen de tu lira con su elogio. —la pálida doncella de azucena— suavizando el rigor de tu cadena, ayúdame a rezar el eucologio...

Y en el cáliz del Huerto ella te escancia el néctar exquisito de elegancia de diámede romana y pliegues tersos...

Por esto—Galote infeliz de remo de oro— y para tu honra, este soneto enflora con los puñales de catorce versos.

LUIS SEGURA MIRO

(Del grupo literario AZUL de Palma)

NUESTROS COLABORADORES

Escultura andaluza

Rica también en escultores la sábia, esta prolífica tierra andaluza, que no en vano en las milenarias canchales de Macael y de Sierra Elvira, yacen los mármoles más puros, esperados el sonoro «¡at lux!» del martillo y de los cincel para plasmarse en inmortales concepciones de belleza. Y no en vano también, se perpetúa religiosamente en la conciencia artística regional, la tradición gloriosa, cada día más consagrada, de aquellos admirables y maravillosos estatuarios e imagineros que se llaman Alonso Cano, Martínez Montañez y Pedro de Mena.

El amor absoluto y desmesurado a las formas perfectas y armoniosas, amor purificador y sedante, que acalla con un signo de silencio el sordo y rechinchante gruñir de la bestialidad y extiende, sobre la inquietud humana de nuestras pupilas, un velo de serenidad inefable, no podía faltar tampoco en la claridad gentil de estas costas, donde resuenan las sirenas y el cascabel marino de los tritones.

También en nuestros agros prósperos, el arado latino de los labradores, mudéjares, suele aún desenterrar, entre lascas de capiteles y escomoros de altares, las blancas bellezas mutiladas de una diosa o el busto bronco de un héroe. Femeninas columnas corintias, aún resucitan voluptuosas paganas de púrpuras de oro, en la penumbra mística y lóbrega de nuestras catedrales o en la sombra meditativa o estética de las palmeras petrificadas de nuestras mezquitas.

Todo, bajo la luz radiosa de nuestro sol y en la transparencia cristalina del aire, adquiere insinuaciones trazos formas, y relieves escultóricos. Todo se precisa, se destaca y se moldea, nitidamente, en la claridad de apoteosis de nuestro cielo... Hasta las bandadas de palomas que al clamor argentino del «Angelus» regresan rítmicamente a sus palomares, parecen guirruñadas desechas de algún friso helénico... Y es más: nuestras ciudades, con sus perfiles destacantes, sus torres casi estilizadas y sus blacoras doradas de mármol antiguo, semejan esculpidas en panorámicos bajorrelieves. Todo, repito, con este sol y bajo este cielo, tiene a una inmediata plasmación escultórica. Mirad la sombra azul de ese naranjo que se comba sobre el alabastro verdinoso de una fuente de muerte; puede esculpirse. Contemplad las siluetas monacales, inmóviles y como orantes de los cipreses que se verguen devotamente sobre el «Calvario» de una colina; están esculpidas en bronce y por eso, se encienden y crepitan con los últimos relámpagos crepusculares. Nuestras mismas montañas, crispadas en áridos gestos, contraídas en epilepsias espumajeadas de desesperación, sudando reflejos metálicos de gangrena, con los torsos y los flancos retorcidos y enlazados, en el patético bestial de una lucha dantesca (no os dan la sensación, casi real, de una inaudita gigantomaquia, tallada a grandes golpes maestros, sobre un granito de eternidad, por algún dios fermeable, que poseyera multiplicados hasta lo infinito, el vigor plasmante, la enorme pupila cetera y el pulgar creador y firme de Miguel Angel?...)

¡Y esa ola que se hincha tan dulcemente como si respirase! ¿No os evoca plásticamente el voluptuoso modelado de unos senos femeninos?

La misma Naturaleza predispone a la exaltación de las más excesivas quimeras, de los amplios simulacros de los poetas de la línea.

La característica de la escultura andaluza ha sido en todos tiempos, desde el «Adán» de Alonso Cano hasta las cabezas geniales de Juan Cristóbal, la espiritualización realista, aunque parezca paradójico, de los modelos, lo que es lo mismo, copiar con anatómica exactitud el cuerpo y sugerir con la expresión el alma. Y para alcanzar la gracia de este sugerimiento, es indispensable que el escultor no modele y esculpa tan sólo con sus pulgares y con los cincel, sino que ponga en esta labor creadora, casi religiosa, todas las facultades y potencias de su propia alma.

Reproducir la naturaleza es la virtud suprema del hombre; pero animarla, es sólo atributo de la divinidad...

Arrancar a los Dioses esta chispa creadora que da vitalidad a la materia, ha sido el único y máximo ensueño de todos los Prometeos, del cincel. Y Antonio Sutillo fué uno de estos ambiciosos y audaces Prometeos.

Después de haber domado hasta la esclavitud, no sólo los frágiles poderes femeniles de la creta, sino también la esquizofrenia bronca y dura del mármol y la agresividad corrosiva y huraña del bronce, dando a la piedra y al metal maleabilidades insólitas y ductibilidades inverosímiles; después de haber festejado hasta la embriaguez dionisiaca la voluptuosidad pagana de sus ojos, con la contemplación de tantas y tan nuevas maravillas de belleza como a cada hora florecían milagrosamente entre la actividad creadora y febril de sus dedos firmes y ágiles, sintió la obsesión desmesurada y alucinante de animar con cálidos soplos vitales la opulencia estéril de tantos senos, el vigor inútil de tantos torsos y brazos viriles, la mirada vana de tanta pupila vacía y el anhelo imposible de tanto labio mudo. En balde su orgullo de artista, exasperado por la tremenda dificultad, acarició, pulió, remató fervorosamente; la impassividad de sus figuras, insultándole el vaho tórrido de su fiebre creadora, fecundando los huecos del cincel con el sudor de su fatiga, y repitiendo a voces, el paroxismo de su alucinación genial, el gesto amenazador, el llamamiento sobrehumano de Miguel Angel sobre la rodilla hercúlea de su «Moisés imperturbable». La materia permaneció herméticamente insensible en su plasmación inaudita de belleza, lo mismo a la imploración ronca de su amor frenético, que al mortillazo sonoro de su soberbia im potencia.

Su arte maravilloso de que tan justamente se enorgullecía su patria, era sólo mecanismo apto para reproducir la naturaleza inerte, pero incapaz de infundirle un átomo de vida... Y su orgullo trombeburdo, creador, se reboló audazmente y su puño crispado esculpó un satánico gesto de desafío al destino. Reconcentró en un supremo

esfuerzo toda la potencialidad de sus fuerzas y toda la rebeldía de sus impetus, escaló cumbres altas del Olimpo y en el frenesí de su osadía, arrojó violentamente un haz de rayos de la misma diestra del Padre de los Dioses.

Pero todo fué en vano: la llama celeste que conquistara su osadía sacrilega, se apagó también al gélido contacto de la materia inerte... Los dioses habían castigado para siempre la tenacidad de su audacia. Y entonces, el artista orgulloso y osado, antes de rendirse a su destino, buscó con los ojos desorbitados y febriles la estatua más amada, la favorita entre todas las bellezas de su harén de mármol; y ya que no pudo animarla con su arte, le ofendió su vida, envolviéndola, para la eternidad de la gloria, su púdica blancura de inviolada, con la pura imperial de su sangre flameante...

Y aquí tenéis, en toda su lírica exaltación y en toda su trágica grandeza, la pasión y muerte de Antonio Sutillo, el fuerte, el audaz y magnífico escultor sevillano, que dió la sangre pálida de su vida para animar el mármol de su arte.

Y allí quedan, en el Palacio de San Telmo, como guardianes de su gloria las figuras más próceras de Sevilla: Martínez Montañés, El Marqués de Cádiz, Diego Velázquez de Silva, Miguel de Mañara, López de Rueda, Ortiz de Zúñiga, Fernando de Herrera «el divino», Dacoz, Benito Arias Montano, Estéban Murillo, Perafán de Rivera, y Fray Bartolomé de las Casas, los doce apóstoles del Arte, la herocidad y la leyenda, el cincel que el atormentado suicida legara como eterno homenaje filial a su ciudad natal... Y aún nos estremecemos con el recuerdo tan místico y tan humano, de ese crescendo prolongado hasta lo infinito, que va desde «Bajo la Esfinge», «La Oración de la Tarde», y «Maitines» hasta «La noche de ánimas» y «Volterán del amor a tus ojos»; que se intensifica en «El Lazarillo de Tormes», hasta exasperarse en las figuras primordiales y algunos de aquellos angelitos maravillosos que transportaron al Paraíso las almas de los que supieron sacrificarse al deber en la catástrofe del «Machibaco». Toda su obra, su vida y su muerte fueron un milagro de voluntad.

El milagro del arte de Mateo Inurria, es milagro de amor. Jamás la fragilidad plasmante de la greda fué tan amorosa, y tan sabiamente acuciada, modelada y pulida, como entre los dedos ágiles, animadores y expertos de este máximo artista, uno de los valores más puros e integrales de la escultura universal. Posee además, en su más alto grado, a pesar de lo incidental de algunos momentos, la virtud suprema de la inactualidad. Es tan antiguo y a la par tan moderno; está tan indemne de las influencias de la época y del medio, que lo mismo hubiera podido modelar sus estatuas en una terraza suspendida sobre el Tíber, mientras la voz austera de su paisano Séneca reprendía los libertinajes gramaticales de Luciano, que centro de veinte siglos, desde algún pensil, prodigio de la mecánica, ensordecido por la marea humana de las inimitables ciudades, del porvenir. Y esta carencia de actualidad da a cada obra suya, apenas iniciada la creación, una patina anticipada de consagración definitiva, como si esta consagración no precisase de concursos exteriores y surgiese tan sólo, por secretas virtudes germinales, del contacto amoroso, casi nupcial, de la materia inerte y sus manos animadoras.

Su obra entera es un acrisolamiento continuo y progresivo de belleza. Belleza pura, integral y única; selección y depuración absolutas, de líneas y de formas, de procedimientos y modelados hasta de instrumentos materiales. Es claro que para esta labor interminable de acrisolamiento infinito, se requieren facultades y potencias, aptitudes y predisposiciones más que humanas. Antes de esculpir sus estatuas, Mateo Inurria se fué esculpando a sí mismo, y por eso existe tan absoluta identidad entre el artista y su obra, como si fuesen una misma cosa y tuviesen la misma sangre, la misma sensibilidad y el mismo pensamiento. Efecto también de esta penetración; su obra, tan quintaesencialmente trabajada, aparece tan natural como espontánea, dándonos siempre la sensación de haber sido creada alegremente, sin un esfuerzo, sin una fatiga, sin una intermitencia, como brota el agua de los veneros vivos. Y esta labor con alegría es otra de las características más interesantes de Mateo Inurria, porque denota la saludable vitalidad de su fuerza creadora. Si clásico es todo aquello que representa caracteres indelebles de su concepción, su expresión y su ejecución al arte de este gran cordobés gemelo en la espiritualidad y en la gloria de Julio Romero de Torres, tan identificados aparecen, no en tecnicismos y procedimientos, sino en tendencias íntimamente temperamentales, como si se hubiesen nutrido de la misma

savia... No en vano Córdoba, su ciudad mater, los alimentó con la leche más pura y heroica de sus senos cesáreos de matrona y con los carmines más vivos y ardientes de sus próceros entrañas de sultana. Y ambos han sabido corresponder magnánimamente a estas preferencias maternales. Esa prodigiosa trilogía inurriana, «Séneca, el Gran Capitán y Lagartijo», las tres figuras más representativas del pensamiento, el heroísmo y la gentileza constituye el más valioso, el más sincero y el más fervoroso homenaje que un hijo puede tributar a las glorias maternales. Nunca el bronce ni el mármol encarnaron con tan soberbia justicia y con tan espiritual majestad la carne y el alma, la fuerza y en estreño de un pensador, de un héroe y de un artista.

Pero al escultor monumental, con ser tan grande, tan intenso y sobriamente original, que es casi único en su género, yo prefiero al poeta modelador de esos inconcebibles desnudos femeninos, que son tan castos a fuerza de ser tan bellos. Ni en Grecia ni en Roma se han desenterrado formas y expresiones de una belleza tan integral y pura. ¿Del fondo de qué remoto sarcófago histórico ha resucitado la armónica perfección, irreal en estos tiempos de sus impecables modelos? La naturaleza humana no ha creado jamás líneas tan puras, ni formas tan bellas; y es que el artista ha puesto sobre la interpretación más justa del natural, el ensueño insaciable de perfección de su alma. No parece sino que sus ojos y sus sentidos, por múltiples virtudes misteriosas, contemplan, perciben y absorben en todas las cosas las más ocultas y esenciales bellezas aun no reveladas. Ved esas mujercitas de mármol, rosa, tan humanas y tan divinas, donde su cincel ha eternizado hasta la fragilidad; que nos sonríen sin sonrisa, que nos miran sin miradas y nos hablan sin voces, y que a veces parece que nos tienden los brazos para brindarnos todas las mieles y todas las fragancias, todos los éxtasis y todas las eternidades de la vida, del amor y de la muerte. Aparte de estas figuras primordiales de la escultura andaluza contemporánea (cómo olvidar artistas de la talla de Coullaut Valera, autor de tantos y tan bellos monumentos, donde la escultura adquiere grandezas arquitectónicas, y sobre todo esas interpretaciones maravillosas de Camoamor, de Bécquer y de Navarro Villoslada donde la piedra, el mármol y el bronce se armonizan y riman como las más perfectas estrofas de un poema inmortal!)

El granadino Morales, reanuda en el místico encanto de sus últimas creaciones, la tradición clásica de Alonso Cano y Pedro de Mena. El sevillano Joaquín Bilbao sostiene dignamente los prestigios de su apellido. Torre-Isaura, Jacinto Higuera y Sanchez Cid, reafirman cada día más sus originalísimas personalidades; el dramaturgo Federico Oliver y el académico Narciso Sentenach no olvidan tampoco sus antiguos triunfos; y en Sevilla esos cinco jóvenes maestros Cluny, Lafita y Pérez Comendador, con sus creaciones geniales, prometen emular las más altas glorias de la escultura andaluza... y otro joven casi un adolescente, el granadino Juan Cristóbal, irrumpe gloriosamente en el arte escultórico contemporáneo animándolo y transfigurándolo todo con la gracia pagana de su juventud y las audacias innovadoras de su temperamento, que recuerda por su embriaguez frenética, de belleza, su intensa fuerza plasmática y su originalísima orientación estética al malogrado Julio Antonio. El monumento a Ganivet es la consagración máxima de un artista y una de las más bellas realidades de la escultura andaluza.

FRANCISCO VILLAESPESA

Pensamientos

Cuando menos digo, más pienso.— Shakespeare.

Adopta lo que aprobaron los sabios y evita lo que celebraron los necios. —Luis Vives.

Nos cuesta mucho más trabajo hacer lo que debemos que hacer lo que no debemos.

Diccionario Enciclopédico Abreviado, Espasa-Calpe

(Tres Tomos)

Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés y Alemán. Este diccionario contiene 130.000 artículos, 4.500.000 palabras y 30.000.000 de letras; 10.000 fotografías en negro y 150 láminas en color. Segunda edición revisada y puesta al día.

Su precio: 190 ptas.

De venta en la Librería José Tous,

Informaciones

La festividad del Corpus

Mañana, con la acostumbrada solemnidad, se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica la festividad de Corpus Christi.

A las nueve y media de la mañana se expondrá S. D. M. y después del canto de Prima y Tercia, nuestro amado Arzobispo-Obispo, Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. don José Miralles Sbert oficiará de Pontifical.

El sermón correrá a cargo del Muy Ilustre Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Los asociados a "Acció Litúrgica", cantarán la Misa de Angelis.

Por la tarde, a las siete, tendrá lugar la solemne procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Es de esperar que tales actos, a los cuales están invitadas todas las entidades y asociaciones piadosas de nuestra ciudad, se vean como de costumbre concurridísimos, ya que las circunstancias no hacen posible que la gran fiesta eucarística de mañana trascienda al exterior, el pueblo católico de Palma acuda a su primer templo para, en la intimidad, expresar su devoción y amor a Jesús Sacramentado.

La "Schola Cantorum", del Seminario interpretará las composiciones siguientes:

- Himno de Tercia a 4 voces mixtas
- Salmos de Id. a 4 voc. igual
- Ofertorio a 4 vc. iguales
- Misa "De Angelis", (Coro y Pueblo-Tarde)
- "Sacris solemnibus", a 4 voc. mixtas
- "Verbum supérnum", a 4 voc. ig.
- "Magnificat", a 4 voc. iguales
- "Pange lingua", a 4 voc. mixt.

N. B.—El Pueblo alterará con la "Schola",—En el "Sacris Solemnibus", repetirá siempre la estrofa:

"Panis anelicus fit panis hominum. Dat panis caelicus figuris terminum."

O res mirabilis: manducat Dóminum.

Pauper servus et humilis...

En el Himno "Verbum", dirá después de cada estrofa que cante la Schola:

O salutáris hóstia.

Quae caeli pandis ostium.

Bea prenumt hostilia.

Da robur, fer auxilium...

En el "Magnificat", los versículos pares en tono VII solemne.

En el "Pange lingua", las estrofas pares.

La Congregación de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga invita a todos sus miembros a asistir a la solemne Misa Pontifical que se celebrará mañana en la S. I. C. B., encareciéndoles vivamente que tomen parte en el canto de la misa de Angelis.

Al mismo tiempo les invita a asistir a la procesión que por el interior de la Catedral tendrá lugar por la tarde, debiendo reunirse los congregantes antes de las 6'30, con la medalla puesta, en la capilla de la Grada.

Se ruega encarecidamente a los Hermanos terciarios de San Agustín asistan a la procesión del Corpus en la Catedral, formando todos, sin dejar uno, bajo el estandarte de la V. O. T.

Se suplica a todos los Terciarios la asistencia a la procesión del Corpus en la Catedral, a las 7 de la tarde.

La Hermandad, establecida en la iglesia de San Francisco, se reunirá

en la capilla del Sagrado Corazón de la Catedral.

Habiendo sido invitada la Juventud Antoniana para asistir a la procesión que se celebrará en la Catedral el próximo día 20, festividad del Corpus, se ruega la asistencia de los Antonianos.

Punto de reunión: En la Catedral, a las 6'45.

En el Gobierno Civil

Esta mañana ha visitado al señor Gobernador el Teniente Coronel de la Guardia Civil, don Antonio Alvarez de Ossorio.

No tenía noticias en el día de hoy el señor Gobernador para comunicar a los periodistas.

Fiesta religiosa en Santa Magdalena

QUINTO ANIVERSARIO DE LA CANONIZACION DE SANTA CATALINA THOMAS

El próximo sábado día 22 de Junio se celebrará en esta iglesia solemne fiesta para conmemorar el quinto aniversario de la Canonización de Santa Catalina Thomás y en acción de gracias por habernos concedido el Señor una gracia tan singular.

Habrán misas rezadas de seis a nueve y media.

A las diez y media misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don José Dameto Pbro.

Después se cantará un Te Deum en acción de gracias.

Nota: El predicador, celebrante y ministros del altar serán Rdos. Sacerdotes de los que presenciaron en Roma el acto de la Canonización.

En recuerdo de ella son invitadas especialmente todas las familias cuyos miembros asistieron a la misa el año 1930 en la Ciudad Eterna.

Notas de la Alcaldía

El Alcalde accidental don Juan Albertí Ricaula, el Presidente de la Comisión de Sanidad, Higiene y Beneficencia don Antonio Llabrés Morey, miembros de la misma, Inspectores de Sanidad y el Director del Laboratorio Municipal, Doctor don Bernardo Juan, se reunieron en el despacho de Alcaldía para cambiar impresiones a fin de intensificar la campaña encaminada a reprimir la adulteración de substancias alimenticias.

Aunque esta campaña se lleva con todo rigor y escrupulosidad, los reunidos coincidieron en la necesidad de intensificarla a fin de evitar totalmente cualquier posibilidad de falsificación, adulteración o alteración de substancias comestibles, o su expendición en forma que no reuna las exigibles condiciones higiénicas y pueda entrañar peligro para la salud pública.

Se acordó establecer un fichero de establecimientos del término municipal en el que se harán constar las condiciones higiénicas generales del local; si se venden, fabrican o almacenan substancias alimenticias falsificadas o alteradas o productos destinados a este fin; si se han observado maniobras encaminadas a dificultar las operaciones analíticas; si se adoptan las precauciones necesarias para impedir la contaminación de los alimentos; si los papeles, envases y demás utensilios empleados reúnen las condiciones higiénicas exigidas; si hay engaño, sobre nombre, origen, peso, uso, volumen natural y precio de los alimentos; si el agua es potable, etc. y además constará el resultado de las visitas de inspección efectuadas y de los análisis de productos que se haya creído oportuno efectuar.

Los Sres. Albertí Ricaula y Llabrés Morey al hacer públicas las anteriores medidas en materia sanitaria

ria confían en que no habrá de faltarles la necesaria colaboración ciudadana que permita la mayor eficiencia a una campaña de tanta envergadura y volumen y cuyo único objetivo es la salvaguardia de la salud pública.

Las obras del puerto

REGRESO DE LA COMISION

Ha regresado de Madrid, la Comisión que representando la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad pasó a la capital de la República para gestionar la pronta realización del proyectado dique de abrigo en el contramuelle de entrada del puerto de Palma.

Dicha Comisión, formada por el Ingeniero de la expresada Junta don Pedro de Benito, y los miembros de la misma don José Llabrés Reinés y don Antonio Ferragut Sbert, regresa muy esperanzada del resultado de sus gestiones pues fué reconocida en Madrid la necesidad de la obra proyectada y se le prometió arbitrar los medios necesarios para llevarla a cabo.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 20 de Junio:

- Agencia Shembri.
- Director Sanidad exterior.
- Luis Cardell.
- Gabino Falguero.
- Juan Vidal.
- Jefe Telégrafos.
- Dep. Pagador Ayuntamientos.
- Dep. Pagador Loterías Inca.
- Cosme Rosselló.
- Nieves Comellas.

Cuestiones sociales

VACACIONES OBRERAS

El Jurado Mixto del Trabajo de Artes Gráficas y Prensa Sección Artes Gráficas, recuerda a todos los patronos sujetos a la jurisdicción de este Jurado Mixto el acuerdo tomado por el mismo, en virtud del cual deben ser concedidas a los obreros del ramo las vacaciones retribuidas dentro del plazo comprendido desde 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Servicio meteorológico de la Diputación

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 19 de Junio a las 7 horas:

Las bajas presiones tienen su centro al N. de Francia con 1.008 mb.; existen además varios centros de depresión en el Atlántico E.

Las altas presiones divididas en dos núcleos están situadas: el 1.º sobre Islandia con 1.015 mb. y el segundo sobre España y Mediterráneo Occidental con 1.025 mb.

Modificaciones probables hasta las 7 horas del día 20:

Las bajas presiones avanzarán 500 km. hacia el E.; el anticiclón de la Península Ibérica persistirá debilitándose el de Islandia, una depresión secundaria se formará al E. de Irlanda.

Barcelona a 11 horas: presión barométrica 767 mm. estacionaria viento W. S. C. 5 km. por hora.—Tiempo probable: Buen tiempo y temperaturas altas.

Fiestas populares

EN DEYA

Programa de Festejos de San Juan que se celebrarán en Deyá:

Día 22.—A las 21. Gran Función Teatral por la Compañía Dramática Española de Fuster Hermanos que pondrá en escena las deliciosas obras "En Mitad del Corazón", y "Sa Sordera de Don Xim.",

Día 23.—A las 16. Carreras de Cistas bordadas por simpáticas señoritas de la localidad. (Para tomar parte en estas carreras deberán inscribirse diez minutos antes de empezarse.) A las 18. Gran Baile al estilo

del país, en la plaza del Puig. A las 21. Gran Verbena.

Día 24.—A las 8. Llegada de la Banda de Música "Lira Esporlerense", que recorrerá las principales calles de la población al son de alegre pasodoble. A las 11. Concierto Musical en la plaza del Porcho y lunch en la Casa Consistorial. A las 16. Carreras Pedestres para niñas, niños y hombres, en el sitio de costumbre. A las 18. Gran Baile al estilo del país, en la plaza del Puig. A las 21. Iluminación general y Verbena. Todos los actos de los días 22 y 23 serán amenizados por la Orquesta "Tedeich", y los del día 24 por la Banda "Lira Esporlerense". Para entrar en el patio de sillas durante la función teatral del día 22 y en el círculo de sillas y sitio de baile durante las Verbenas de los días 23 y 24, será preciso la presentación de la correspondiente entrada o invitación.

Servicios de la Guardia Civil CAZADORES FURTIVOS

La benemérita del puesto de Binissalem da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado, el día 17, al vecino de Alaró, Pedro Smonet Gelabert, sorprendido a las 12'30 horas en el predio "Bellevue" cazando pájaros con liga y esparto. Carecía de permiso para ello.

La del puesto de Sóller da cuenta de que en la casa denominada "Son Fuster" del término municipal de dicha ciudad, propiedad de don Manuel Fuster Fernández Cortés, de un cuarto ocupado por dos criados llamados J. R. R., de 21 años, natural de Valldeuosa y D. R. V., de 58 años, de Santany, desaparecieron 25 pesetas propiedad del primero de dichos individuos, dinero que era guardado en una americana.

Denunciado el hecho por el dueño de la casa y practicadas gestiones resultó que el D. R. incurrió en contradicciones al ser interrogado infundiendo sospechas de que fuera el autor de la sustracción.

Con dicho motivo fué puesto a disposición del señor Juez.

Club Ping-Pong Illa d'Or

La Comisión de Fiestas de este Club ha organizado para el viernes día 21 del corriente a las 10 de la noche en los "Jardines del Hotel Bellver", una verbena, que dado el entusiasmo reinante entre sus socios y los atractivos que encierra, promete verse concurridísima.

En un descanso las Sritas. serán obsequiadas, mediante sorteo, con artísticos y valiosos regalos.

Será estrictamente reservado el derecho de admisión.

Seguro médico mallorquín

Ha quedado constituida en esta ciudad una nueva Empresa, que, con el título que encabeza estas líneas, al igual que se ha hecho en otras poblaciones importantes, tiene a hacer asequible a las clases media y obrera las ventajas de la moderna terapéutica y asistencia facultativa, con el máximo de eficiencia.

El "Seguro Médico Mallorquín", está constituido totalmente por profesionales, siendo ellos mismos los que, agrupados para el objetivo que se indica, han de administrar y llevar a cabo la Empresa de que se trata, lo cual es una plena garantía del acierto con que va a desarrollarse la labor.

El cuadro de servicios está constituido de la siguiente forma:

Dirección técnica: Don Rafael Gamundi Hernández, Medicina interna, y don Antonio Brusotto Pérez, Medicina interna.

Especialidades: Don Baltasar Ribas Marqués, Cirugía general.—Don Juan Jaume Jaume, Otorrinolaringología.—Don Miguel Bordoy Antich, Obstetricia.—Don A. Yaza de San Pedro, Oftalmología.—Dr. Carlo de la Calleja, Odontología.

Se cuenta, además, con servicios de Rayos X, Análisis clínicos, Prac-

ticante, Comadrona y Farmacéuticos, así como una Oficina Psicotécnica y de Orientación Profesional, la primera de este género en Palma.

Las Oficinas provisionales se hallan instaladas en la calle de San Nicolás, 25.—Teléfono 1557.

Deseamos a la nueva Empresa toda clase de prosperidades.

Musicales

SOFIA MASSALSKA

Esta notabilísima liederista polonesa dará un recital el próximo sábado a las 6 y media, en el histórico Palacio de la Almudaina.

Sofía Massalska ha dado en España brillantes conciertos con éxito enorme.

En Madrid fué acompañada por el gran compositor polaco Szymanowski, habiendo obtenido gran éxito de crítica y público.

También ha actuado Sofía Massalska en Palma en el Salón Mallorca, recordándose por los aficionados a la música su concierto como uno de los mejores que se han dado en aquel local.

Sofía Massalska será acompañada al piano por el otable concertista Mas Porel, colaborando asimismo en el recital el reputado "Trío Mallorca" con el violinista Albert Leimer para la ejecución de una hermosísima Cantata del compositor polaco (S. XVIII) Szarzynski.

Invitaciones y programas en el Palacio de la Almudaina, frente a la Catedral, todos los días, de 10 a 1, y de 4 a 7.

Los Protectores de la Capella Clásica pueden asistir en la forma de costumbre para conciertos y recitales, pero se ruega recojan sus respectivas invitaciones en el mismo Palacio de la Almudaina, antes del sábado, a las horas indicadas.

Se finge gran señora y no paga el hospedaje

La Benemérita del puesto de El Terreno da cuenta al señor Gobernador de que sobre las 21 horas del día 18 actual, Mateo Grimalt Llull, dueño de la fonda Armadams, denunció el hecho siguiente:

Que el día 29 de Abril próximo pasado se presentó en su establecimiento una mujer que haciéndose pasar por señora de mucho dinero y protectora de una comunidad religiosa solicitó hospedaje que le fué concedido. Catorce días después y después de haber sido requerido varias veces para que pagara lo que debía le ofuó por última vez no consiguiéndose que se pusiera al corriente de sus atrasos.

La cuenta ascendía a 185 pesetas.

La referida señora al no pagar alegó que había terminado el dinero, añadiendo que tenía que salir para sacarlo del Banco. En esta forma abandonó el establecimiento no volviendo a saber más de ella.

El denunciante sospechó entonces de la personalidad de la indicada mujer e hizo averiguaciones pudiendo comprobar que cuanto había dicho sobre riquezas era falso y que su objeto había sido engañarle.

A las 9'30 horas de ayer el guardia egundo don José Lliteras Romaguera detuvo en Son Armadams a la referida señora que dijo llamarse Nieves Aldeca Echave, de 44 años, oltera, natural de Zarauz (Guipúzcoa), con domicilio en San Sebastián, casa llamada "Villa María del Carmen", en Mallorca carecía de domicilio.

Añadió que, efectivamente, se había valido de engaños, pero que no lo había hecho para eludir el pago del hospedaje que debía, sino para que transcurriera tiempo hasta que la familia le girara dinero.

No pudo justificar en modo alguno sus medios de vida ni el motivo de su estancia en Mallorca.

Con e latestado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juzgado.

Notas del Carnet

PERSONALES

La "Gaceta", del 15 del corriente publica una Orden del Ministerio de Industria y Comercio nombrando a don José Muñoz-Repiso y Vaca Ingeniero Jefe de Industria de esta Provincia, cargo que desempeña con carácter interino el Ingeniero afecto a esta Jefatura don Joaquín Marqués Bannaser.

* Ha sido pedida a sus padres la mano de la gentil señorita doña Antonia Serra, para don Juan Esteve, hijo del maestro Nacional con destino en Palma, don Bartolomé. Enhorabuena.

* Ha terminado brillantemente sus estudios de odontólogo el joven don Santiago Forteza Forteza. Enviámosle nuestro parabién.

* Ayer llegó, procedente de Madrid, la distinguida Sra. doña Pilar Vera Santana, hija del difunto General del mismo nombre y esposa de nuestro particular amigo el Comandante de Infantería don Pablo Ferrer Madariaga.

Dicha señora viene a permanecer una temporada junto a su madre política doña Severa de Madariaga, Vda. del Tte. Coronel don Pedro Ferrer, fallecido en esta ciudad muy recientemente; ya que en los críticos momentos de duelo la retuvo en la capital española la grave enfermedad de su hermana doña Carmen Vera.

BODAS

Esta mañana a las 8 y media en la parroquia iglesia de Sta. Fé ha contraído matrimonio la bella y gentil Srita. Antonia Mercant Fonttrouig y el joven don Miguel Pol Payeras.

Efectuó el enlace matrimonial el Rdo. don José M.ª Cerdá, quien pronunció sentida plática.

La novia vestía elegante "toilette" que hacía resaltar más su belleza.

Firmaron el acta como testigos: don Bartolomé Llobera y don Juan Amengual.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados han sido obsequiados con exquisito lunch.

Los novios han salido en viaje de bodas para el risueño valle de Sóller. Deseamos a la novel pareja muchas prosperidades en su nuevo estado.

* En la Capilla de Bellver, tuvo lugar en enlace de don Miguel Adreuer y Matheu, Maquinista de la Armada y la señorita Concepción Forteza-Rey y Cortés.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. don Gabriel Estelrich, celebrándose la ceremonia en la mayor intimidad.

Testigos por parte de la novia fueron don Cayetano Cortés, Corredor Colegiado y don Alejandro Cortés, del Comercio, y por la del novio, su hermano don Jaime, Maquinista de la Armada y don Alejandro Cortés (hijo).

A las numerosas felicitaciones que recibieron los novios y sus familias únase la nuestra, muy sentida.

La novel pareja, que no tardará en emprender viaje para la Península, fijará su residencia en Cádiz, por ser el recién casado uno de los maquinistas del "Juan Sebastián Elcano", (buque en el que acaba de dar la vuelta al mundo), que está desarmado en aquella ciudad.

DE VIAJE

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Palma", don Camilo Fabra, don Manuel Pagés, don Pedro Bonnín y Sra., don Antonio Amengual, don Andrés Bordoy, don Miguel Marqués y don Antonio Obrador.

PELUQUEROS

pasta FENIX afeitar en LA JAVA Colón, 34

LIBRICO

MAÑANA JUEVES A LAS 3'30

Un extraordinario Acontecimiento cinematográfico

El film de honor de la marca BIP

Al llegar la Primavera

Incomparable comedia musical inspirada en otra de las pasiones frustradas de

FRANZ SCHUBERT

Un bello romance de amor con una selección de canciones y piezas musicales del mologado y genial compositor

RELIGIOSAS

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Esta mañana a las diez en la sala primera de nuestra Audiencia se ha visto la causa instruida por el juzgado de la Catedral, contra Juan Cañellas Bibiloni acusado de homicidio.

El Ministerio Público estaba representado por el fiscal Sr. Marín. Ha defendido al procesado el Abogado don Antonio Moncada Cánaves de Mossa y ha sido representado por el procurador Sr. Jaume.

HECHOS En la noche del 11 de agosto del pasado año encontrándose el procesado en un café de Algaida y el interfecto Miguel Llompart Oliver, rñieron al imputarle a este, que un palo de acebuche que llevaba se lo había quitado a un tío del Cañellas y discutiendo sobre ello, salieron a la calle en cuyo sitio al sostener la certeza de la afirmación que había hecho, le dió Llompart dos golpes con el mismo palo y Cañellas sacó una navaja y con ella dió un golpe a Llompart, cuya herida le produjo la muerte.

CONCLUSIONES PROVISIONALES El fiscal considera el hecho constitutivo de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 413 del Código Penal, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad.

EXAMEN DEL PROCESADO A preguntas del fiscal dice que estuvo con el interfecto en el café de Cana Mena, que vio como llevaba un bastón que reconoció como propiedad de un tío suyo al que supuso lo había tomado.

PRUEBA PERICIAL Los médicos de Algaida: Dicen que las heridas que el procesado tiene en la cabeza debían ser producidas por un objeto contundente.

PRUEBA TESTIFICAL Antonio García: Vió como el interfecto y el procesado discutían, y vió como el Miguel Llompart dió garrotazos al procesado y que creía que éste no lo había ni tocado.

DORE Conforme está anunciado hoy en sesión continuada desde las 3 se proyectará en este cine la película en español "La Arándula Trágica, drama con escenas de circo; el caballista "Reo ante la Ley... y reportaje de la proclamación de Miss España 1935.

Deportivas

Ciclismo UNA GRAN REUNION PARA MAÑANA EN LA PISTA DE TIRADOR Nuevamente vuelve a la actividad nuestra pista de Tirador. La función inaugural de la temporada estival tendrá lugar mañana y consistirá en una reunión ciclista de veridadera envergadura que forzosamente ha de interesar a nuestros deportistas.

Lorenzo Capellá: Vió cuando el procesado limpiaba con un cuchillo la pipa, oyó cuando discutían amigablemente y vió los garrotazos. Baltasar Sastre (no está). Gabriel Juan (renunciado). Antonio Perelló: Dice que el procesado salió del café Cana Mena, para ir a dormir y que el interfecto amigablemente insistió si sostenía que había sido robado el palo.

Francisco Monblanch (renunciado). Juan Fiol: Dice haber visto en poder del tío del procesado el bastón. Que la discusión se desarrollaba amigablemente hasta que el procesado invitó al interfecto a beber recordando perfectamente que el procesado llevaba una pipa.

El fiscal modifica sus conclusiones apreciando la atenuante cuarta del artículo 9. La defensa la modifica en el sentido de que no apreciaba la eximente de miedo insuperable.

INFORME DEL FISCAL Comienza diciendo que es la segunda vez que se ve esta causa. Dice que el hecho es grave puesto que el interfecto dejó dos pequeños y una viuda. Recuerda al jurado que no ha de actuar con sentimentalismo sino con justicia.

Señala las diferencias de los testigos al decir unos que fumaba un pitillo y tenía las manos en el bolsillo, mientras otros dicen que tenía el cuchillo en la mano limpiando la pipa.

Rebate el que el procesado no tuviera intención de causar un mal tan grande, sino que si Llompart no quedó en el mismo terreno donde fué herido ¿qué daño causó mi patrocinado? una herida de la que resultó un homicidio, pero que esta herida fué producida instintivamente.

Relee lo manifestado por el interfecto, ante la guardia civil, de que recibió la cuchillada después de haber dado a su contrincante dos garrotazos y más adelante dice el mismo interfecto, an-

tes de defenderse y termina solicitando un veredicto de culpabilidad.

INFORME DE LA DEFENSA

Coincide con el fiscal, al pedir al Jurado que no se deje llevar de la conmiseración, sino de la justicia. Nada de cuadros tristes en el platillo de mi defendido.

Justifica la presencia en Algaida del procesado puesto que solamente por su trabajo les está permitido ir una vez a la semana al pueblo vecino, que dista unos 3 kilómetros.

Se extiende ampliamente sobre la consideración de temor del que se sienta en el banquillo. El movimiento realizado por el Cañellas no fué más que impulsivo, hasta el extremo de que primero se hirió él.

Señala que el procesado no "iba de brega" puesto que el procesado invitó a beber al interfecto. Juan Cañellas no hizo más que intentar parar el cuarto garrotazo, señalando la consistencia del acebuche, que era ya suficiente para que el Cañellas temiera por su vida pues bien podían haberse trocado los papeles.

Recuerda que el 25 de febrero, parecía que habían de abrirse las puertas de la cárcel para reintegrarle a su hogar con un veredicto de inculpabilidad.

Rebate el que el procesado no tuviera intención de causar un mal tan grande, sino que si Llompart no quedó en el mismo terreno donde fué herido ¿qué daño causó mi patrocinado? una herida de la que resultó un homicidio, pero que esta herida fué producida instintivamente.

Relee lo manifestado por el interfecto, ante la guardia civil, de que recibió la cuchillada después de haber dado a su contrincante dos garrotazos y más adelante dice el mismo interfecto, an-

tes de morir, manifiesta que "cree que el procesado llevaba el cuchillo ya en la mano".

Recuerda que ocho conciudadanos en 25 de febrero creyeron que no había con los hechos de mi patrocinado atentados contra la sociedad y por esto le consideraron que debía reintegrarse a la sociedad.

Lee varias sentencias del Tribunal Supremo, para reforzar su tesis. Termina su informe (que ha durado cerca de dos horas) pidiendo un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

REUNION DE COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ALMENDRA El próximo pasado sábado en el salón de actos de la Cámara Oficial Agrícola de Mallorca, acudiendo al llamamiento hecho por el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico don Ernesto Mestre Artigas, para dar cuenta de una enfermedad que ataca al almendrón que desmerece el valor del mismo perjudicando grandemente al comercio de exportación, reuniéronse en dicho local buen número de elementos interesados.

Ocupó la presidencia a el Sr. Ingeniero Jere del Servicio Agronómico en compañía del Vice presidente de la Diputación Provincial don Francisco Fernández, el de la Cámara Agrícola don Claudio Marcel y en representación de la Cámara de Comercio, don Rafael Feliu. Estuvieron representados los Ayuntamientos de: Alaró, Alcudia, Andraitx, Artá, Binissalem, Buñola, Campos, Capdepera, Dejá, Inca, La Puebla, Manacor, Montuiri, Muro, Santañi, Santa Margarita, Santa Maria, Ses Salines, Sóller, diversos indicados y Entidades agrícolas, la Obra Agrícola de la Caja de Pensiones, juntamente con numerosos cosecheros y exportadores de almendra.

El señor Mestre después de dirigir atentas frases de salutación a los reunidos, pasó a dar cuenta del objeto de la reunión, que era hallar los medios conducentes para evitar que una enfermedad que ataca al almendrón determinara el descrédito de dicha mercancía explicando los síntomas de la enfermedad. Esta que no es comprobable sin pelar o partir la pepita (toda vez que la película aparece intacta) se manifiesta en forma de mancha que se inicia adquiriendo la parte atacada, un color rosado que vá oscureciendo y llegando al marrón muy oscuro, sobre todo en el centro de la mancha: parece en ciertos casos, como si la pepita hubiera sufrido un principio de tostación en el punto dañado. Según el diagnóstico de la Estación de Fitopatología Agrícola de Madrid la causa es debida a un hongo Rhizopus Nigricans, que ataca productos muy diversos y constituye una seria preocupación para los agricultores también de otros países.

Como se trata de un producto, el almendrón, cuya riqueza para Mallorca es incuestionable, requirió a todos los reunidos para que en vista de los antecedentes de la enfermedad coadyuvaran eficazmente para evitar los perjuicios que amenazan a esta fuente de riqueza regional.

D. Fernando Alzamora, presentó unas bases que sirvieron de tema de discusión. Teniendo en cuenta que, y según parece deducirse de la práctica, una de las causas proviene en algunos casos de efectuar la recolección prematura, se acordó aconsejar a los almendricultores que aquella se verificase solamente cuando la madurez del fruto es perfecta, procediendo a la recolección en varios turnos o pasadas cuando haya desigualdad en la época de maduración de los diferentes pies.

Parce igualmente que uno de los factores que más influencia tienen en el desarrollo de la enfermedad, es la demora en pelar la almendra recolectada y el bañarla antes de proceder al descortezado, sobre todo cuando esta operación se hace a máquina, en vista de lo cual se acordó recabar de la Superioridad medidas coercitivas a base de inspecciones locales prohibiéndose la demora en el descortezado de la almendra, que no podrá retrasarse más de 48 horas.

Igualmente se acordó pedir a la Superioridad que el Servicio Fitopatológico que actualmente se realiza para el almendrón destinado a ciertas Repúblicas Sud-Americanas se haga extensivo a todos los mercados europeos.

Dada la trascendencia del asunto se proseguirán los trabajos necesarios para encauzar eficazmente el comercio de exportación de dicho producto.

El señor Mestre fué muy felicitado por la claridad con que expuso los puntos de la cuestión y acierto en la

dirección de las discusiones, agradeciéndole el interés cariñoso que por los asuntos de la agricultura mallorquina viene tomándose.

GACETILLAS

NEUVAS PROFESORAS. — Por la dirección de la Central de Corte y Confección Sistema Metro-Talla, han sido otorgados los títulos de Profesora, con nota de sobresaliente a las señoritas doña Magdalena Pujadas Llimón, doña María Llabrés Fiol (de Sencellas), doña Antonia Pujadas Llimón, doña Gisel's Heimemann, doña María Pujadas Llinás y a la señora doña Margarita Pol Frau (de la India-terria), preparadas en la Academia que tan dignamente dirige la señorita Antonia Colom Mari.

PIKMENTINE.—Tinte para el caballo. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 98. Palma.

MAÑANA:

SANTORAL.— Se celebrará la festividad del Sr. Corpus Christi. CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona. A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

MERCADO.— Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx. LIRICO.— Sesiones de cine sonoro ó 3 tarde a 12 noche. BALEAR.— Sesiones de cine sonoro ó 3 tarde a 12 noche.

CINES.— Moderno, Oriental, Principal, Born y Riako. FARMACIAS ABIERTAS. — Lo estarán las siguientes: D. Antonio Ferrer, p. Weyler. D. Jaime Calafell, c. Sindicato. D. Arturo Segura, c. San Miguel. D. Miguel Terrasa, p. Cort. D. Jesús Antich, c. Colón. D. Roberto Coll, c. Colón. D. Jaime Oliver, c. Hornabeque, (Sta. Catalina).

FRONTON BALEAR

Hoy miércoles 19 de Junio de 1935 Noche a las 10 ECENARRO — SARASOLA contra ECHABURU — GERMAN ANACABE — REGO contra ATANO — CARMELO y QUINIELAS. Más detalles por carteles y programas.

HOY ESTA A LA VENTA EL NUMERO 14 DE "BRISAS"

LA SOCIEDAD COOPERATIVA «Protectora del Hogar» teniendo que adquirir unos 20 mil metros de terreno para la edificación de cien casas, pone en conocimiento de los propietarios, que todos los días hábiles de 6 y media a 7 y media pueden presentar las ofertas y condiciones en el local social Olmos núm. 101. Palma.



COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere, B. Buxó Labori. En Port Bou, B. Buxó Labori. En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Castañes, 28. Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono, 1011.

Advertisement for 'Nuevo servicio a nuestros abonados de Gas' by 'GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.' located at 'Av. Alejandro Rosselló, 106' with phone number '2821'.

Advertisement for 'LIRICO Jueves' featuring 'Al Alzar la Primavera' and 'Música de Franz Schubert'.

Advertisement for 'De Teatros LIRICO' listing various plays and performances.

Advertisement for 'Deportivas Ciclismo' mentioning a 'UNA GRAN REUNION PARA MAÑANA EN LA PISTA DE TIRADOR'.

Plaza de Toros

Domingo 23 a las 5 de la tarde

Gran Festival CRUZ ROJA

a Beneficio de la

6 preciosos Novillos de SANTOS 6

Tomarán parte 6 completas cuadrillas de las Sociedades

Club de Regatas, Sociedad Bellver, Asistencia Palmerana, La Protectora, Fomento del Turismo, Cruz Roja

que se disputarán UNA OREJA de plata

POR TELÉGRAFO

De política

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Madrid, 18 (11 n.)

El señor Alba dijo que mañana con tirará la discusión de los presupuestos.

Después se dará cuenta de una proposición de los Sres. Lamamie Clairac y de otros diputados que piden no se celebre sesión el jueves y que se acuerde, en cambio celebrarla el sábado o el lunes, o los dos días, si conviene.

MANIFESTACIONES DE DON ABILIO CALDERON

Esta tarde conversaron los informadores con don Abilio Calderón, a quienes manifestó que la comisión de Presupuestos esperaba recibir de un momento a otro datos correspondientes a los gastos totales del Parque Automovilista de la Dirección General de Seguridad.

Hizo resaltar que en el breve examen que ha hecho de algunos capítu-

los de gastos para gasolina, se consignaron para el próximo ejercicio 5 millones 650.412 pesetas.

Los periodistas le dijeron que el señor Chapaprieta esperaba que la semana próxima estuvieran aprobados todos los presupuestos.

El señor Calderón dijo que hay que tener en cuenta que faltan por aprobar varios conceptos, como ingresos, obligaciones generales, Africa, etc., y los presupuestos de varios Departamentos.

VOTACIONES DEFINITIVAS

Los señores Lerroux y Gil Robles han circulado telegramas a los diputados ausentes para que acudan a las sesiones en que se han de celebrar votaciones definitivas de los proyectos aprobados.

LA COMISION DE LOS 21

Hoy se reunió la Comisión de los 21 diputados que entiendo en la cuestión del alijo de armas.

El señor Barcia terminó de exponer sus puntos de vista y también el diputado señor Montes.

La próxima semana habrá dictamen acerca de este asunto.

EL PRESUPUESTO DE TRABAJO

Se pone al debate el presupuesto del Ministerio de Trabajo.

El señor Albiñana consume un turno en contra, exponiendo las deficiencias que contiene el dictamen.

Aboga por el mejoramiento de los servicios sanitarios y de los haberes de los médicos.

El señor Ramos Acosta consume otro turno. Cree que muchos servicios están exiguamente dotados y en cambio hay otros que suponen gastos excesivos, que pudieran reducirse a más de la mitad.

Censura los nombramientos interinos hechos en cuestiones sanitarias.

El Ministro de Trabajo señor Salomón dice que no ha hecho ninguno de esos nombramientos.

El señor Ramos Acosta pide se traigan a la Cámara los antecedentes acerca de los nombramientos hechos por el señor Salomón.

Queda el señor Ramos Acosta en el uso de la palabra y a las 8'50 se levanta la sesión.

Responsabilidades para los señores Azaña y Casares Quiroga

Madrid, 18 (11 n.)

Se reunió la minoría de Renovación española.

Los reunidos entendieron que de la sentencia del proceso sobre los sucesos de Casas Viejas se deducen claras responsabilidades para los señores Azaña y Casares Quiroga, por las órdenes dadas.

Acordaron presentar una proposición para que la cámara decida si es oportuno exigir y depurar esas responsabilidades.

Vista de la causa por los sucesos de Turón

SESION DE AYER TARDE

Madrid 18 (11 n.)

Oviedo.—En la sesión de esta tarde del Consejo de Guerra que entiendo en la causa por los sucesos de Turón, declaró el médico don José Suarez, confirmando que se le requirió para ponerse a las órdenes del Comité revolucionario.

Cree que la muerte del Ingeniero señor Riego obedeció a un acuerdo del Comité de Mieres exclusivamente contra él, pues a los demás ingenieros, cuando los aprisionaron, los revolucionarios les dijeron que nada les pasaría.

Estima que Leoncio Villanueva era uno de los jefes del movimiento.

También declaró el sacerdote don José Fernández que estuvo prisionero de los revolucionarios. Dice que cuando le llevaban detenido a la Casa del Pueblo al pasar por ante el convento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, el individuo Silverio Castañón, que dirigía el grupo que le llevaba pri-

sionero, gritó:—¡Friles, hermanos, retírense! ¡Cierren las ventanas que ha estallado la revolución!

Cree que cuando se sacó a varios Hermanos de la Doctrina Cristiana con otros prisioneros para fusilarlos, capitaneaban el grupo Silverio Castañón y Hermilio García Alvarez.

Mañana continuará la prueba testifical.

El jueves por la mañana informará el Fiscal y por la tarde no habrá sesión con motivo de la festividad del Corpus.

El viernes informarán las defensas. Se calcula que hasta el sábado por la noche o el domingo por la mañana no se conocerá la sentencia.

Declaraciones de un Ministro

Madrid, 18 (11 n.)

Un Ministro ha sido interrogado en el Congreso por los periodistas acerca de rumores circulados.

Dicho Ministro dijo:—En ningún Consejo, hasta ahora, ha habido discrepancias entre los Sres. Gil Robles y Portela. En estos momentos a nadie conviene una crisis. Hay que tener en cuenta que se está preparando la reforma constitucional, en la que están interesados todos los partidos.

Precisa reformar, o mejor, suprimir, el Tribunal de Garantías pues en las últimas sentencias se ha visto que es un Tribunal eminentemente político.

Hay que propugnar por un nuevo Senado.

Yo creo que a la República le conviene no tener enemigos ni de la extrema izquierda ni de la extrema derecha. Esa es la verdadera obra de publicación que hay que realizar.

El señor Barcia y las responsabilidades de Casas Viejas

Madrid, 18 (11 n.)

El señor Barcia ha sido interrogado por los periodistas acerca de la proposición que ha presentado Renovación española respecto a las responsabilidades que se desprenden de la revisión del proceso de Casas Viejas.

Dijo que cuanto más ataques se dirijan a los Sres. Azaña y Casares Quiroga, más ocasiones se darán para que se esclarezca la situación de ambos.

Armamentos navales

TERMINOS DEL ACUERDO ANGLO-ALEMAN

Madrid 18 (11 n.)

Londres.—Según informaciones procedentes de los círculos oficiales, hoy se ha llegado a un acuerdo sobre los puntos, discutidos hasta ahora en las conversaciones navales celebradas en la capital de Inglaterra, entre los delegados alemanes e ingleses.

Próximamente tendrán lugar otras reuniones en las que se discutirán cuestiones técnicas, pudiéndose con todo asegurar que las conversaciones terminarán el viernes de la presente semana.

Créese que la base de las deliberaciones fué que en ninguna circunstancia la fuerza naval alemana deberá superar el 35 por ciento del total de la flota británica, teniendo naturalmente en cuenta la cuestión de los navios fuera de uso por ser considerados como modelos anticuados.

El porcentaje del 35 por ciento se aplicará a no importa qué categoría, que podrá ser fijada posteriormente en un acuerdo naval más amplio, así como al tonelaje total, aunque sobre este último punto puedan hacerse ciertas excepciones.

En la zona cursada por el Gobierno italiano, éste se reserva la opinión, aunque pone de manifiesto su disposición de discutir la cuestión en no importa qué momento.

Existe la impresión de que la nota francesa llegará dentro breve tiempo a manos del Gobierno inglés.

Con relación a la respuesta que pueda dar el Gobierno francés, se hace constar que en el curso de las negociaciones anglo alemanas los Gobiernos de

la Gran Bretaña y de Francia han estado en continua comunicación.

Con relación a la cuestión del traspaso de tonelaje de una a otra categoría, créese que aún no ha sido discutido con bastante detenimiento, siendo discutida en ulteriores reuniones por los delegados ingleses y franceses.

NOTICIA CONFIRMADA

Londres.—Con carácter oficial se anuncia que como resultado de las conversaciones navales angloalemanas, se ha llegado al acuerdo de conceder un 35 por 100 del tonelaje inglés para Alemania.

Política mejicana

LA RETIRADA DEL GENERAL CALLES FACILITA LA SOLUCION

Madrid 18 (11 n.)

Méjico.—La solución de la crisis política con la formación del nuevo ministerio ha resuelto una situación muy delicada creada en los últimos días. A consecuencia de la polémica entre el presidente Cárdenas y el ex presidente Calles, se produjo una gran tirantez en la política mejicana. Numerosos afiliados a las camisas rojas acamparon en la capital cometiendo algunos desórdenes y actos de violencia.

La decisión del general Calles de retirarse por completo de la política, ha apaciguado los ánimos. El ministro de Agricultura, señor Garrido, jefe de los referidos Camisas rojas, ha ordenado que éstos salgan de la capital, con lo cual ha vuelto a renacer la calma.

El señor Portes Gil ha asumido la presidencia del partido nacional revolucionario que detentaba el señor Calles.

LA POLITICA DEL GENERAL CARDENAS

Méjico.—En los sectores católicos existe la corriente de prestar benevolencia al gobierno del general Cárdenas, lo mismo que en los grupos industriales y económicos; destacándose la satisfacción de los residentes extranjeros que consideran cesarán las medidas económicas socializantes del partido revolucionario, que eran perjudiciales a la vida mejicana.

La solución del conflicto del Chaco

COMUNICACION A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid 18 (11 n.)

Ginebra.—Los Delegados de Chile y la Argentina señores Rivas Vacuña y Cantillo, han entregado al señor Avenol, Secretario general de la Sociedad de Naciones, un telegrama de Buenos Aires, firmado por los ministros de Negocios Extranjeros de dichos países señores Cruchaga y Saavedra Lamas, en el que se dice, entre otras cosas:

"Ponemos oficialmente en conocimiento de V. E. rogándole que lo comunique al Consejo de la Sociedad de Naciones, que el día 12 del corriente mes, en Buenos Aires fué firmado oficialmente el protocolo de paz por las dos naciones beligerantes y por los mediadores.

Dicho protocolo entrará en vigencia el día 14 del presente mes, en lo que concierne a la cesación de hostilidades.

Esperando poder comunicarle los detalles de los resultados obtenidos, los ministros de Negocios Extranjeros de Chile y Argentina, se apresuran a dar las gracias a la Sociedad de Naciones por la cooperación eficaz y cordial que prestó para que se pudiera llegar a un acuerdo en el conflicto del Chaco.

Nos es particularmente agradable hacer constar, que en el acuerdo firmado, las partes asumen, en el caso de que fracasasen las negociaciones directas para el arreglo de las diferencias del Chaco, la obligación de arreglar el conflicto recurriendo al Tribunal de Justicia internacional de La Haya."

El conflicto chino, manchú, japonés

EXIGENCIAS DEL JAPON

Madrid 18 (11 n.)

Tokio.—Los oficiales del Estado Mayor del Ejército de Kwangtung se han reunido en Hsing King.

En esta reunión se ha discutido el protocolo de tratar por separado la cuestión de la China del Norte y la cuestión de la provincia del Chahai.

Se ha decidido también exigir la supresión de toda agitación antijaponesa y antimanchú en la provincia del Chahai y decretar el castigo a los culpables del arresto ilegal de cuatro agentes japoneses detenidos el día 5 del corriente mes.

SATISFACCION EN LA CHINA DEL NORTE

Pekin.—En la China del Norte reina hoy cierta satisfacción por el arreglo de los incidentes del Chahai, gracias a la aceptación de las demandas japonesas por parte de las autoridades chinas.

Existen otros acontecimientos en los cuales se funda la satisfacción de la población del norte de China. El primero, por la partida de Tien Tsin de la antigua guarnición, aunque las tropas que han de relevarla sumen el doble de hombres de la guarnición antigua. En segundo lugar, por el regreso al Jehol de la brigada mixta de Kwangtung, que acampó al sur de la gran muralla.

Los aviones continúan volando por sobre de la provincia de Hopei, exami-

nando todos los movimientos de las tropas chinas.

PROMESA DE LEALTAD

Nankin.—El general Cheng Tang, gobernador de Canton, ha telegrafado al primer ministro Wang Chinwte, prometiéndole lealtad para con el Gobierno central en este momento de crisis nacional.

Con este telegrama se ha disipado la inquietud provocada por la noticia de que los jefes de las regiones del Sur conspiraban contra el Gobierno de Nankin.

40.000 JAPONESES JUNTO A LA GRAN MURALLA

Pekin.—De fuente autorizada se dice que el número de tropas japonesas acampadas a lo largo de la gran muralla, pasa de 40.000 hombres.

Ecós varios

EXPLOSION DE UN ARTEFACTO

Madrid 18 (11 n.)

Valencia.—En la playa de Nazaret el vecino Juan Viñas pidió a un carretero le llevara algunos carros de tierra para la construcción de una casa. Al recibir el primer carro a las ocho y media de la mañana, que era una especie de barro seco, dos hijos del Viñas llamados Manuel y Juan, de once y siete años, comenzaron a jugar con un artefacto en forma de piña, e intentando vaciarlo con un martillo. El artefacto hizo explosión, causando lesiones graves a Manuel y de pronto reservado a Juan.

El primero después de curado, fué hospitalizado.

EL CRUCERO MENDEZ NUÑEZ

Valencia.—Esta tarde llegó el crucero de Baleares el crucero "Méndez Núñez", conduciendo a los coronel que realizan estudios para el ascenso a generalato.

Esta noche se les obsequiará con un lunch en el Club Náutico.

ENTIERRO DE UN FUTBOLISTA

Vigo.—Se ha verificado el entierro del portero del equipo de fútbol Alfonso Roque, que murió el domingo al sufrir un encontronazo durante el partido.

El entierro resultó concurridísimo. Se ha abierto una suscripción a favor de la familia de dicho futbolista, el cual hacia poco se había casado.

Deja a su esposa en cinta.

Extranjero

CONTRABANDO AL POR MAYOR

Madrid 18 (11 n.)

Montevideo.—La policía ha descubierto una vasta organización internacional que se dedicaba al contrabando de lanas y carnes desde la frontera del Brasil. Dicha organización conseguía la internación fraudulenta de las mercancías del Brasil, las embarcaba en determinados barcos hacia Europa, como si fueran de procedencia brasileña. Con este procedimiento se evitaba el pago de los derechos de exportación, pues las lanas y las carnes de procedencia brasileña, se consideraban de tránsito y no pagaban derechos y además se obtenía la disponibilidad de las divisas provenientes de las operaciones en el extranjero.

TROSTZKY EN NORUEGA

Oslo.—En los círculos políticos se guarda silencio sobre el fin de la visita del Sr. Trostzky. Al llegar a Oslo ha partido inmediatamente en automóvil para Toenness. Se ignora si Trostzky piensa permanecer mucho tiempo en Noruega.

Hace algunos años que Trostzky intentó obtener de las autoridades noruegas el permiso para poder vivir en dicho Estado. El Gobierno de aquella época le negó el permiso.

Parece que el nuevo Gobierno laborista opina de manera diferente, habiendo acordado la autorización que hacia tiempo Trostzky pedía.

LEGISLACION SOCIAL

Ginebra.—La Comisión que estudia la posibilidad de establecer la semana de cuarenta horas, ha adoptado un proyecto de resolución relativo a la adaptación de los salarios al proyecto de Convención para establecer la semana de cuarenta horas.

VIOLENTO TEMPORAL

Nueva York.—En la región de Austin (Estado de Texas) se ha desarrollado un violentísimo temporal de lluvias, produciendo inundaciones.

Han perecido catorce personas.

De Barcelona

Barcelona, 19 (6 m.)

LO QUE DIO EL JEFE SUPERIOR

El señor Alvarez Santallana, al recibir a los informadores a principios de esta tarde, les ha dicho que tenía noticia de que anoche había sido muerto en Zaragoza por un francotirador de Vigilancia, con motivo de un tiroteo, un individuo apodado en Maño, que era buscado en Barcelona, por la Policía, por haber participado en diversos actos de carácter social, especialmente en el atentado contra los empleados de la fábrica de Tarrasa, hecho ocurrido hará unos dos meses en la calle de Pedro IV. Cuando la policía detuvo a cuatro individuos que se supone participaron en dicho hecho, «El Maño», se ausentó de Barcelona, marchando a Aragón y a pesar

CREDITO BALEAR S. A.

Todos los días laborables de 10 a 2, en el local del Crédito Balear en Palma; en las Sucursales del mismo en los pueblos y en todas las Notarías del Interior de la Isla, los acreedores de dicho Banco, podrán prestar su adhesión al convenio que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de la Sociedad.

Se recuerda a quienes firmaron el primitivo convenio, la obligación que tienen de suscribir al actual.

El Crédito Balear, se cree en el deber de advertir a todos los interesados que la demora en prestar la conformidad a la única forma de arreglo posible en estos momentos, redundará, principalmente en perjuicio de los mismos acreedores, pues se hacen a diario gastos forzosos y de cuantía, sin que se produzcan beneficios para compensarlos.

de haberse buscado insistentemente en dicha región, no fué encontrado. También dijo que había reiterado las órdenes para que se extremara la vigilancia para terminar con el espionaje que dan determinadas mujeres en la vía pública durante las horas del día.

DOCUMENTOS DE IMPORTANCIA FALSOS

En el Decanato de los Juzgados de esta ciudad se han recibido varios documentos, entre ellos un resguardo de 14.987 pesetas, correspondientes a la multa y a las costas de un proceso esgrimido contra un ex banquero que con pareció ante un tribunal de Santa Cruz de Tenerife, acusado de quiebra fraudulenta, siendo condenado a tres años de prisión.

Dichos documentos han sido remitidos al Juzgado de guardia por suponerse que son falsos.

AUTOTAXIS ABANDONADO

Anche unos individuos requirieron al chofer del autotaxi número 53.651 para que les llevase a Badalona, pero antes de llegar a la expresada población, se adueñaron del vehículo, obligando al chofer a que se apeara del mismo. Dicho auto fué encontrado esta mañana en la calle de Urgel, esquina a la Ronda de San Antonio.

De las averiguaciones practicadas por la policía se desprende que los ladrones del auto se trasladaron en él a Granollers, donde almorzaron, sin que se tenga noticia de que lo hayan utilizado para cometer ningún acto delictivo.

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

La policía efectuó un registro en el domicilio de Manuela Collado Zafoso, calle del Mediodía, 6, bajos, por creerse que en el mismo podría haber drogas tóxicas u objetos propiedad de Isabel Zamora Soler (a) «La Comadre», detenida como vendedora de estupefacientes.

El registro dió por resultado el hallazgo de 1.500 pesetas, propiedad de «La Comadre», cantidad que es producto de la venta de tóxicos y que estaba guardada en una cajita de metal oculta debajo de las tablas de la mesa. También fué encontrada una máquina fotográfica, cuya procedencia la Manuela Collado no supo explicar.

Todo lo encontrado será puesto a disposición del juzgado.

También fué detenida por los mismos agentes Rosa Caliment Gómez, complicada asimismo en la venta de drogas tóxicas en el Barrio Chino.—C.

EL ACTO DERECHISTA DE MESTALLA

Valencia. — Siguen los preparativos para el acto político que en Mestalla han de celebrar las derechas. Siete aviones valencianos y diversos avionetas saldrán, el encuentro de la avioneta que desde Medina del Campo vendrá a Valencia con el señor C. Robles, para escoltarla.

Continúan los pedidos de invitaciones desde diversas poblaciones. Desde Sevilla vendrá un tren especial y desde Cuenca varios trenes.

CADAVER IDENTIFICADO

Coruña. — Ha sido identificado el cadáver de un hombre encontrado al amanecer en Peñascales, al pie de la torre de Hércules, muerto de una puñalada en un costado.

Trátase de Vicente Echevarría, natural de Santander, donde residen su madre y sus hermanos.

Había llegado de Cuba, de donde fué deportado por cuestiones sociales hace dos meses.

El interfecto hacía una vida irregular; carecía de recursos; pero vivía bien. Lo ha identificado un amigo.

El cadáver presenta señales de lucha y tiene heridas en la cabeza y en las manos. Para evitar que fuera identificado los asesinos le arrancaron las marcas de ropa interior.

También publica una orden circular relativa a la circulación y venta de trigos.

Los actos políticos

Madrid 19 (12'30 t.) Hablando del acto organizado por Acción Popular con la derecha regional de Valencia, el señor Rahola se mostró favorable a que la Lliga concurra a ese acto que ha de celebrarse en Mestalla.

Ante la posibilidad de que para el domingo treinta del actual, que están anunciados actos de la Ceda, se levante la suspensión de los actos políticos, los elementos republicanos de izquierda organizan también, en ese día, dichos actos. Uno de ellos, en el Stadium, en el que hablarán, como está anunciado, los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román.

También organizan para después otro gran acto en el aeropuerto de Madrid, en el que hablarán esos mismos señores más otro destacado también izquierdista, que se encuentra en Lisboa.

Las negociaciones franco-españolas

Madrid 19 (12'30 t.) Parece que se ha acordado, en vista de los insistentes requerimientos de Francia, reanudar las negociaciones comerciales.

Algunos miembros de nuestra Delegación se trasladarán a París para ver si se llega a un acuerdo que evite la sustitución del tratado de comercio actual que termina el 30 del actual.

Desde luego la Delegación española no ha sufrido modificación y se mantiene tal como comenzó sus negociaciones.

A pesar de ello se cree que la Bolsa mañana estará desanimadísima, juzgando por el ambiente que se aprecia entre los elementos que la integran.

30 mil españoles, ingleses y alemanes perderán el empleo

Washington. — Unos treinta mil españoles, ingleses y alemanes, perderán el empleo con motivo de la implantación de una ley dictada que dispone que las tripulaciones de los barcos sean norteamericanas.

Dicha ley es debido a la campaña que se ha hecho atribuyendo a las tripulaciones extranjeras las últimas catástrofes marítimas.

Grandes temporales en los Estados Unidos

Madrid 19 (2 t.) Nueva York. — Se han registrado formidables lluvias en el territorio norteamericano.

Consecuencia de ellas han sido enormes inundaciones con los incalculables destrozos consiguientes en el Oeste, en especial en los Estados de Missouri, Kansas e Illinois, en donde las cosechas están por completo arrasadas.

Ascienden a muchos millares las casas que tuvieron que ser precipitadamente evacuadas por sus habitantes.

En Dakota vientos alicionados han venido a aumentar la gravedad de la situación.

Según las noticias que se reciben son muchísimos los heridos.

También de los estados que forman la Nueva Inglaterra se reciben noticias de tormentas que han originado ruertes numerosas.

En Morrilton se han roto dos diques del río Arkansas inundándose extensísima comarca.

Las autoridades han dictado las oportunas órdenes para acudir rápidamente en socorro de las regiones devastadas.

Comentarios a la Ley de agravación de las penas

Madrid 19 (12'30 t.) Se ha comentado entre los parlamentarios, que en la Ley de agravación sobre las penas para ciertos delitos, aprobado ayer en las Cortes, la minoría de izquierda y de unión republicana, hayan colaborado en ella, aceptándose cuatro enmiendas que presentó.

También se han aceptado otras de la Ceda.

Es firme la paz del Chaco Boreal

Asunción. — La Cámara Legislativa de la República del Paraguay ha ratificado solemnemente el tratado de paz con Bolivia que ha sido concertado en Buenos Aires por los plenipotenciarios de ambos países.

SE VENDE SOLAR

Prolongación de Luis Salvador De 1.000 metros cuadrados, cercado de pared, con fuente, cochera, gallinero, treinta árboles frutales, etc. Para informes: Taquilla del Teatro Balear, de 6 a 8 noche.

Momento político

NO HAY CRISIS. — UNANIMIDAD ENTRE LOS MINISTROS

Madrid 19 (2 t.) Los ministeriales niegan terminantemente los rumores de crisis que van circulando, añadiendo, que tales rumores van lanzándose las Izquierdas para sembrar el desconcierto.

No existen en lo más mínimo discrepancias en el seno del Gobierno. Pretenden tales alarmistas que todos los acuerdos del Gobierno sean tomados por unanimidad. Por lo menos eso ha ocurrido hasta ahora en todos los Consejos celebrados y nada se vislumbra que pueda hacer esperar que cambie de actitud ningún ministro.

EL GOBIERNO MANTENDRA LAS CORTES ABIERTAS. — EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE GUERRA

Se afirma que el Gobierno está dispuesto a mantener las Cortes abiertas hasta haber despachado el plan parlamentario de antemano fijado. Se cree, sin embargo que la referida labor no durará más que hasta la primera quincena de julio, pues a esta fecha estará aprobado ya todo lo que hay que aprobar.

Se ha sabido que el aumento de los 74 millones que lleva el presupuesto de Guerra está destinado exclusivamente a planes de defensa nacional.

La impresión dominante en el seno de la Comisión de Presupuestos es de que el presupuesto de Guerra no será, siquiera, discutido, pues esos gastos son los que no pueden ser rechazados por la Cámara.

UN VOTO PARTICULAR

El vocal de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, ha formulado un voto particular contra el dictamen de la Comisión de Presupuestos rechazando las nuevas plantillas del Gobierno.

De los cinco vocales que votaron contra las referidas plantillas son: tres radicales, un agrario y uno de Renovación Española.

Votaron en favor de la supresión los diputados de la Ceda y demás partidos.

UNA PROPOSICION DE LOS MONARQUICOS

En la sesión del Congreso, de esta tarde, será leída y discutida la proposición de los monárquicos, aunque hay algunos que creen que no podrá hacerse porque necesita 45 firmas. Los monárquicos afirman que se trata de una proposición, no de ley, exactamente igual a otras constantemente presentadas sin ese requisito y que han sido discutidas.

Dicha proposición quedó redactada anoche y es como sigue:

Los firmantes en vista del veredicto y sentencia dictada por el Tribunal del Jurado reunido en Cádiz el día 14 de los corrientes, en la causa contra el capitán Rojas, con motivo de los sucesos de Casas Viejas, ruegan a la Cámara se sirva acordar: Primero: Reclamar del ministro de Justicia el sumario instruido con motivo de este proceso.

Segundo: Designar una comisión después que estudie el sumario y reclamar los antecedentes que puedan completarlo y que informe a la Cámara sobre la existencia o inexistencia de delitos imputables a personas que hayan ejercido función ministerial u ostentado representación parlamentaria.

Consejo en Palacio

Madrid, 19 (3 t.) A las diez de la mañana los ministros se reunieron en Consejo en Palacio y poco después en Consejo bajo la Presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a la una de la tarde.

El señor Lucía dijo que más que consejo ha sido todo un Consejo. El primero fué solo del Gobierno con un extenso despacho.

El señor Lerroux dió cuenta de una instancia de la agrupación española de padres y protectores de anormales y enfermos mentales, pidiendo la creación de un organismo superior encargado de este delicado problema.

Se acogió con interés el asunto pasando a estudio del Ministro de Instrucción.

El Consejo se ocupó de la petición de los contratistas de Obras Públicas. Pide que la cantidad total para obras de los ferrocarriles en el semestre próximo sea igual que el semestre en curso.

Se encargó al Ministro de Obras que resuelva el asunto y también se encargó a los ministros de Obras y Justicia que resuelvan equitativamente el problema planteado a numerosos terratenientes por las obras del pantano de Cijara.

Se estudió la petición de la Banca española sobre cajas de Ahorro por entender que el proyecto del Ministerio de Trabajo perjudicaría el funcionamiento de las Cajas.

También se estudió la petición de diferentes sociedades de construcciones navales, explicando que el proyecto de construcción de buques mi-

nadores por la Constructora Naval se amplie y en cuanto a los elementos auxiliares para beneficio del trabajo que se reparte est equitativamente entre todas esas entidades que sufren la misma crisis de trabajo que la Constructora.

El Ministro de Marina propondrá una solución al Gobierno.

También las sociedades españolas de construcción de motores y aparatos de aviación, han expresado la alarma que les ha producido la noticia de que en los presupuestos se ha reducido a tres millones la cantidad con signada para adquisición de material, lo cual impediría la ruina.

El Gobierno estudiará la forma de coordinar todos los intereses.

También se estudió y aprobó en el Consejo, el plan completo de armamento, municiones y material para divisiones y cuerpos de ejército y sus efectivos en pie de guerra.

Este plan es materialmente reservado y se desarrollará en cuatro años a los de industria nacional.

A las doce y media el Consejo pasó a reunirse con el Jefe del Estado. El señor Lerroux dió cuenta del proyecto del Gobierno sobre la reforma constitucional.

Conferencia telefónica

(Celebrada con Madrid a las 5'45 de la tarde).

La sesión del Congreso

A las 4'10 de la mañana abre la sesión del Congreso el señor Alba con escasa animación.

En el banco azul los ministros de Agricultura, Comunicaciones y Trabajo.

Se da cuenta de un expediente relativo al Coronel Villaverde y de otro sobre oposiciones en Canarias.

Se aprueba el decreto sobre aumento de penas en ciertos delitos.

Se aprueba el presupuesto de Trabajo.

El señor Ramos Acosta consume el turno en contra, siguiendo su discurso.

El señor Alba le recuerda que solo le restan diez minutos.

El señor Ramos Acosta combate ciertas disposiciones del señor Anguera de Sojo.

Se aprueba el presupuesto.

Asuntos aprobados en el Consejo

En la nota oficiosa del Consejo figuran como principales asuntos aprobados los siguientes:

Estado.—Autorizando la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia, y dictando para ello las oportunas disposiciones.

Guerra.—Decreto sobre transformación de las cuatro divisiones orgánicas.

Instrucción Pública.— Disposición para la obtención de los grados de doctores.

Justicia.— Estudio para la creación de diversos cargos de administración.

Agricultura.— Demarcación de la zona forestal y de protección en los campos de Mallorca.

Los presupuestos

La Comisión de presupuestos ha dictaminado el de Guerra que parece va con 64 millones de aumento. También dictaminó el de Industria.

El Presidente dijo que no podrá dar más dictámenes, pues le faltan los de la Presidencia, Instrucción y Hacienda.

Al elgar el señor Chapaprieta esta tarde al Congreso negó el aumento de 64 millones en Guerra.

Al hablarle de lo manifestado por el Presidente de la Comisión de Presupuestos, dijo que ésta los tendrá hoy todos en su poder.

Últimos Telegramas

DOS DIPUTADOS SE SEPARAN DEL PARTIDO DE IZQUIERDA

Madrid 19 (12'30 t.) Dos diputados gallegos, que figuraban en el partido de izquierda republicana, van a separarse de éstos y afiliarse a la política del actual Ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

EL CALOR EN MADRID

Madrid 19 (2 t.) Se ha presentad ya el calor registrándose temperaturas verdaderamente estivales. Hasta ahora se había disfrutado de tiempo fresco pero ayer varió la cosa llegando a marcar el termómetro 32 grados.

UN INCENDIO

Sevilla.—Anoche se declaró un incendio en los Almacenes de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad de la calle de Orfina.

Las llamas tomaron gran incremento. Se quemaron dos naves destinadas a almacén de materiales viejos.

Parece que ocasionó el siniestro un corto circuito.

UNA RISA. — UN MUERTO

Anoche en la calle de Artiso Soria de la Ciudad Lineal por cuestiones de intereses rieron dos propietarios de chalets; uno de ellos sacó una pistola disparando cinco tiros contra su adversario, matándole.

El agresor se llama Manuel Pazpate, herrero, de 44 años. La víctima se llama Cristóbal Navarro Ortega, de 32 años.

Parece que la disputa se originó por la discusión sobre la propiedad de un hotelito.

ENFERMO GRAVE

Encuétrase gravemente enfermo y hoy será operado en el Hospital Militar de Carabanchel el Inspector del Ejército y Vice presidente del Consejo Superior de Guerra, don Angel Redríguez del Barrio.

ESTADISTICA DE EXTRAJEROS

Según una estadística del Instituto Geográfico catastral estadístico, en el último censo figura que hay en España 82.791 extranjeros, de los cuales 44.223 son hombres y los restantes, mujeres.

En la provincia que hay más es Barcelona, con 21.627. En Madrid solo hay 8.390.

La provincia que menos tiene es Guadalupe, con 18 extranjeros.

Por naciones figura a la cabeza, Portugal, con 25.445; franceses, 16 mil 722; alemanes 2.817; ingleses 3.263. Italianos 4.133; argentinos 2.629 y cubanos, 2.915.

LA CONCENTRACION DE LA J. A. P.

Valladolid. — Pasan de 60.000 las peticiones de invitaciones para asistir a la concentración de la J. A. P., en Medina del Campo para el día 30.

Se anuncian ya 16 trenes especiales.

Asistirán 20 bandas de música, dulzaineros y otras típicas agrupaciones regionales, que acompañarán a los representantes de Acción Popular de Castilla.

A las diez y media llegará el señor Gil Robles en avión, que aterrizará cerca del castillo de Mata en donde se celebrará el acto, para volverlo a tomar inmediatamente para marchar a Valencia para preparar los terrenos para la concentración que allí se celebrará.

Sobre la festividad de mañana

El ministro de Hacienda se ha opuesto a los deseos manifestados por los elementos Bursátiles Bancarios y Mercantiles, de conservar la festividad de mañana.

A pesar de ello se cree que la Bolsa mañana estará desanimadísima, juzgando por el ambiente que se aprecia entre los elementos que la integran.

Motín de reclusos en una mina

Lausig. — En el Estado de Kansas, 380 reclusos de la prisión que trabajan en una mina de hulla, se amotinaron, atrincherándose en las galerías.

Amenazaron con provocar una explosión si no se mejora la alimentación en la prisión.

Tienen en rehenes diez guardias que comunican con el exterior por teléfono.

Se ha intentado entrar con bombas lacrimógenas; pero los reclusos encienden hogueras tapando el humo las entradas en las minas.

Han incendiado últimamente las cuerdas de mulos de una galería inmediata.

Se ha cambiado tiroteo con los sublevados.

Esta mañana se ha logrado la rendición, empleando unos ventiladores, que hacían que el humo invadiera la mina. Entonces se rindieron.

La Ley Electoral

En el despacho de Ministros de la Cámara se reunieron los Ministros señores Gil Robles y Portela con el Jefe del Gobierno Sr. Lerroux, y los diputados Sres. Armasa, Jiménez Fernández y Molero, los cuales forman la ponencia de la reforma electoral.

Al salir el Sr. Armasa dijo que había dado cuenta del criterio sustentado por la Comisión sobre dicha reforma, prevaleciendo el criterio de formar circunscripciones electorales donde pueda aplicarse el sistema de representación proporcional.

El Sr. Portela hizo algunas observaciones. El Consejo de Ministros de hoy se ocupará de ello y comunicará a la Comisión los acuerdos que adopte. La Comisión estima que la Ley Electoral debe quedar aprobada antes de comenzar las vacaciones parlamentarias.

Dentro de la Comisión al parecer hay tres tendencias.

Una, patrocinada por el Sr. Jiménez Fernández, tiende a la formación de grandes circunscripciones, con representación proporcional.

Otra tendencia es formar pequeñas circunscripciones con voto mayoritario.

La otra tiende a formar circunscripciones de tipo medio, que elijan como máximo diez diputados y como mínimo cinco.

LO QUE OPINA LA LLIGA

Madrid 19 (12'30 t.) El diputado de la Lliga señor Rahola hablando de la reforma de la Ley Electoral, dijo que el criterio de su minoría es resueltamente opuesto al restablecimiento de las pequeñas circunscripciones, lo cual equivaldría a restaurar el caciquismo en los distritos.

La «Gaceta»

Madrid 19 (2 t.) La «Gaceta» publica una disposición diciendo que a partir del día 1 de julio entrarán en vigor en todas las provincias no excluidas por disposiciones anteriores los reglamentos, que se insertan de Coordinación Sanitaria pública.

Sobre la festividad de mañana

El ministro de Hacienda se ha opuesto a los deseos manifestados por los elementos Bursátiles Bancarios y Mercantiles, de conservar la festividad de mañana.

A pesar de ello se cree que la Bolsa mañana estará desanimadísima, juzgando por el ambiente que se aprecia entre los elementos que la integran.

Motín de reclusos en una mina

Lausig. — En el Estado de Kansas, 380 reclusos de la prisión que trabajan en una mina de hulla, se amotinaron, atrincherándose en las galerías.

Amenazaron con provocar una explosión si no se mejora la alimentación en la prisión.

Tienen en rehenes diez guardias que comunican con el exterior por teléfono.

Se ha intentado entrar con bombas lacrimógenas; pero los reclusos encienden hogueras tapando el humo las entradas en las minas.

Han incendiado últimamente las cuerdas de mulos de una galería inmediata.

Se ha cambiado tiroteo con los sublevados.

Esta mañana se ha logrado la rendición, empleando unos ventiladores, que hacían que el humo invadiera la mina. Entonces se rindieron.

La Ley Electoral

En el despacho de Ministros de la Cámara se reunieron los Ministros señores Gil Robles y Portela con el Jefe del Gobierno Sr. Lerroux, y los diputados Sres. Armasa, Jiménez Fernández y Molero, los cuales forman la ponencia de la reforma electoral.

Al salir el Sr. Armasa dijo que había dado cuenta del criterio sustentado por la Comisión sobre dicha reforma, prevaleciendo el criterio de formar circunscripciones electorales donde pueda aplicarse el sistema de representación proporcional.

El Sr. Portela hizo algunas observaciones. El Consejo de Ministros de hoy se ocupará de ello y comunicará a la Comisión los acuerdos que adopte. La Comisión estima que la Ley Electoral debe quedar aprobada antes de comenzar las vacaciones parlamentarias.

Dentro de la Comisión al parecer hay tres tendencias.

Una, patrocinada por el Sr. Jiménez Fernández, tiende a la formación de grandes circunscripciones, con representación proporcional.

Otra tendencia es formar pequeñas circunscripciones con voto mayoritario.

La otra tiende a formar circunscripciones de tipo medio, que elijan como máximo diez diputados y como mínimo cinco.

LO QUE OPINA LA LLIGA

Madrid 19 (12'30 t.) El diputado de la Lliga señor Rahola hablando de la reforma de la Ley Electoral, dijo que el criterio de su minoría es resueltamente opuesto al restablecimiento de las pequeñas circunscripciones, lo cual equivaldría a restaurar el caciquismo en los distritos.

La «Gaceta»

Madrid 19 (2 t.) La «Gaceta» publica una disposición diciendo que a partir del día 1 de julio entrarán en vigor en todas las provincias no excluidas por disposiciones anteriores los reglamentos, que se insertan de Coordinación Sanitaria pública.

FABRA

SE VENDE CAFE

en buena situación y además buena clientela, en la parte de Santa Catalina. Informes: en el Café Argentino, Son Massanet. (8142)

HABITACION

100 pesetas mes, todo comprendido almuerzo, comida, cena, ropa limpia y baño a una o dos personas. Calle 31 de Diciembre, 15. (8143)

COLMADO

Se vende, en el punto más céntrico de Palma, por precisar regresar al extranjero urgentemente. Precio y condiciones especiales. Razón: calle Felix, 26. Carlos Papirer, Telf. 1729. (8144)

CORREDORES

se necesitan tres, para venta a particulares y comercios. Informes: calle Félix de las Maravillas, 17-2. de 9 a 10 mañanas. (8145)

VENDO BARATO

Chalet moderno, con baño y jardín. Informes: Propagandas Alzina. (8147)

Habitaciones amuebladas

para caballero solo, o matrimonio. Informes: calle Pedro Martel, núm. 3, 1.º-2.º ensanche, de 1 a 7. (8149)

SE VENDEN

Muebles varios, barato y una Radio con batería. Son Españolet, calle Heredero, núm. 28. (8149)

JOVEN de 26 años

Hablando francés desea colocación en Hotel, Restaurant o Tienda de comestibles. Razón: Plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (8150)

SE ALQUILA

una habitación amueblada con cocina independiente. Razón: García Hernández, núm. 2. (8151)

POR TRASLADO

véndense varios muebles modernos. Formentor, 21, 3.º izqda. (8142)

SE VENDE

Casa planta baja y piso, situada en el Secar del Resi, Carretera Sportas núm. 73. Informes en la misma, también se vende andamios y herramientas de albañilería. (8157)

SEÑORA SOLA

con un pequeño negocio, desea contraer matrimonio con persona de edad. Informes: Plaza Puerta de Sta. Catalina, 29, bajos, Palma. (8158)

VENDO

Coche americano, 42 litros, sedán, 4 puertas, nuevo, 2.000 ptas. Informes: 11 Febrero, 357, 1.º (tarde). (8154)

2 PISOS por 10.000 ptas.

se venden en la Plaza Rosario y finca situada en Palma, orilla del mar por 120.000 ptas. Informes: Calatrava 53, 1.º 2.º (8155)

SE VENDE CHALET

en Coll d'en Rebassa, orilla del mar rodeado de jardín, cinco dormitorios, cuarto de baños y garage. Informes: calle Malberti, 53. Coll d'en Rebassa. (8153)

Latín -- Francés -- Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas, adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo, 28, 2.º Sta. Catalina. (5092)

CRISTALES DE FORMA

para relojes de pulsera se colocan a 1 peseta. Reparación y venta de relojes precios limitados. Kiosco Relojería viuda I. Miró, San Miguel, 119.

Se traspasa tienda

en la calle más céntrica de Palma con el género o sin él. Para informes: calle del Patronato Obrero, 57, 1.º de 1 a 3. (8123)

A PRECIO DE GANGA

Se venden ocho mesas de mármol, na completamente equipadas para venta de carne y volatería. Razón: Arco de la Merced, 35. Palma. (8120)

SE VENDE CASA

en el Terreno, Avenida 14 Abril, muy espaciosa, con jardín, agua abundante, parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (7413)

OCASION

Urge vender por la mitad de su valor tienda de comestibles. Céntrica. Informes: Propagandas Alzina. (8138)

SE VENDE

casa situada en la plaza Cuartera número 12. Informes: en la misma, primer piso. (8087)

SE DESEA

alquilar casita amueblada en pueblo de playa capaz para 5 personas. Dirigir ofertas: Hotel Catalonia. Pasaje Catalonia.

JOVEN ESPAÑOL

Con buenas referencias, hablando correctamente francés y conociendo el servicio de restaurant y algo de cocina, se ofrece para establecimiento o casa particular. Razón: Palmarés núm. 50 2.º (8140)

ALQUILARIA

Habitación amueblada a matrimonio o persona sola. Calle de Tomás Forteza núm. 34. (8138)

VICENTE MARTI

Practicante en Medicina y Cirugía GABINETE QUIROPEDICO Nuevo procedimiento eléctrico indoloro, para tratamiento de la uña encarnada (uñero) y otras afecciones de los pies. Despacho, Sindicato, 165, entlo, de 12 a 2 y de 7 a 9 noche. Particular Sindicato, 127, 1.º

SE VENDE CASA

en Son Ametler, esquina calle Porroto y angular Esteva, con jardín y árboles frutales, extensión 660 metros. Informes: Arco Merced, núm. 13. Palma.

PIES DELICADOS

Alivio seguro y rápido usando SALPIES Paquete, 0'30.

Motor de gasolina

2 H. P. se vende. Informes: Anselmo Clavé, 29. Palma. (7667)

VENDO

camioneta Dogge al primer postor que se presente. Informes: Garage Dogge, Julián Alvarez, 16-18. Teléfono, 5825. Palma. (8109)

Neumáticos «MICHELIN»

32 x 6 gigantes para Camiones, 275 pesetas. Para Autos Citroen desde 69 ptas. Casa Gomila Av. Ato. Maura, 13. Teléfono 1123. (7873)

ATENCION SRAS.

Las últimas novedades y a precios muy económicos las encuentran en Saldos Rodríguez, Plaza de San Antonio, 64. (8006)

DE OCASION

Compro de ocasión tres contadores monofásicos de 25 a 30 amperios. Informarán Saldos Rodríguez, plaza de San Antonio, 64. Palma.

Deseo comprar casa

precio hasta 25.000 pesetas cerca carretera Inca. Ofertas por escrito AA. Plaza Sta. Eulalia, 10. (8127)

HOTEL MALGRAT

PLAYAS PEGUERA Carretera Andraitx A 20 metros de la playa. Pensión, de 11 a 14 pesetas. (8075)

TURISTAS

Agrupación autos nuevos gran lujo de 1 a 3 personas a 0'35 kilómetro. Vuelta Valldemosa, Deyá y Sóller. 30 ptas. Cuevas de Manacor. 44 id. Formentor. 59 id. Dichos coches los encontrarán parada frente Hotel Alhambra y Lírico. Teléfonos 1438 y 1284. (7992)

SE VENDE

Sierra sinfin, Cepilladora, Tupi con motor, Sierra circular, Lijadora, Bancos y herramientas, todo en buen estado y barato. Informes: Honderos, 72, bajo. Palma. (7870)

SE OFRECE

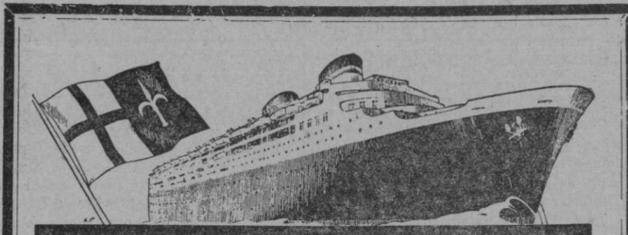
un operario albañil o para blanqueador por 2'50 ptas. diarias y mantenimiento. Para informes: José Sixar, Carretera Molinar, núm. 57.

SE VENDEN

Carritos y bombas para helados. Miguel Ordinas, Manteros, 12. (7413)

NO OFREZCO -- ¡REGALO!

NEVERAS de 35 pesetas en adelante CON SERPERTIN A 39 PTAS. Santa Cruz, 46. Tienda de Muebles



Barcelona - Buenos Aires
2 Agosto «AUGUSTUS» de Barcelona
Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaiso (Vía Panamá)
11 Julio «OKAZIO» de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú,
Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español.

Villefranche - Buenos Aires
14 Julio «NEPTUNIA» de Villefranche
Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

Gibraltar - Nueva York
14 Julio «CONTE DI SAVOIA» de Gibraltar
26 Julio «PEX» de Gibraltar
31 Julio «CONTE GRANDE» de Gibraltar

Gibraltar - Sud Africa
26 Julio «DUILIO» de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

LINEA MENSUAL PARA AUSTRALIA
Líneas de gran lujo para Egipto con los magníficos transatlánticos ESPERIA y AUSONIA
Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía

Líneas de gran lujo para Oriente, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)

VICTORIA-CONTE VERDE-CONTE ROSSO
«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»
Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.—
Oficina de MADRID: Alcalá, 45. Para pasajes de cámara, dirigirse:
En PALMA: Benito Noguera, Boiserie, 18, y en todas las Agencias de Viajes.
LA ULTIMA HORA 19-6-35

HERNIADO

Seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada casi siempre por bragueros o procedimientos que, a pesar de su renombre aplasta el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte Vd. su médico, explique bien y comprará que es este su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del braguero que lleva piense que se expone V. al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo; sin demora culpable, rectifique los cuidados que da a su hernia y no olvide que contener totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen.

Alcira, 15 de julio de 1934.
Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.
Muy señor mío: Gustoso le participo a usted "la curación de la doble hernia, que sufría. Lleve los aparatos del "Método C. A. BOER", sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el "Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quieran evitar la operación. De usted affmo. s. s. en Cristo, Enrique Boix, presb. tero, calle Wilson, 106. Alcira (Valencia).

Andraitx, 18 febrero de 1935.
Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.
Muy Sr. mío: Considero un deber de gratitud expresarle a Vd. mi más profundo agradecimiento por el magnífico resultado obtenido con el empleo de sus excelentes aparatos, en la hernia que padecía mi hijo Bartolomé y de la que en la actualidad está completamente curado.
Digno del más sincero elogio es su Método C. A. BOER el que en toda ocasión me dignaré recomendar. De Vd. affmo. s. s. q. e. s. m. Anton. o Masot, calle Maura, 28 ANDRAITX (Mallorca).
Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesita adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al famoso ortopédico en:
PALMA, sábado 22 de junio, HOTEL ALHAMBRA
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA

EN EL MOLINAR
Se alquila casa con jardín, terrado, agua de lluvia y pozo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8044)

SE PRECISAN
medias oficiales pieceras, calle Formentor 41, 1.º (8152)

COLONIA
a 2 ptas litro. Anselmo Clavé, 29. (7917)

COMPRO ALHAJAS
monedas oro, papeletas de empeño oro, bre alhajas, dentaduras usadas y objetos de plata. Platería Jaime II, número 55. Frente Fábrica de Paraguas

SOLAR
Para huerto o jardín, 3 kms. de Palma. Se venden 1.500 metros cuadrados en El Rafal, a 5 ptas. el metro, al contado y a plazos. Informes: Avda. Antonio Maura, 13. (8069)

COMIDA ECONOMICA

Y que todos los mallorquines apetezamos por ser típico y tradicional. Un plato de las exquisitas sopas mallorquinas. Precio a c'30 la libra. Venta C'AN DAMIA y Sucursales.

REPARACIONES de RECEPTORES de RADIO
MAXIMA GARANTIA - RAPIDEZ - PRECIOS ECONOMICOS
Servicio especial de reparación a domicilio
PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE
Antenas - SAN BARTOLOME, 10 - Cambios

AUTOMOVILES
Si desea adquirir un buen coche de uso grande o pequeño, visite nuestra Exposición de Avda. Conde Sallent, junto a Buenos Aires. Ventas al contado y a plazos

Casa de Muebles y Cuadros

SAN MIGUEL NUM. 194 (FRENTE HOSPITAL MILITAR)
Notificamos a nuestra distinguida clientela que tenemos un buen surtido de COCHECITOS para niños que al igual que los MUEBLES vendemos a plazos.

¡SEÑORAS! visítennos antes de comprar. Hallarán siempre buen surtido de Muebles, Sillerías y Cochecitos todo a plazos, a comodidad del comprador.

GALERIAS COSTA EXPOSICION DE



PINTURAS DECORATIVAS MONTE SINOS
se desea comprar de ocasión, en buen estado. Dirigir ofertas al número 8167. Plaza Sta. Eulalia, 10. (8169)

Enfermos que no curan Enfermos desahuciados

¿Habéis probado todo inútilmente? Probad los Circuitos Oscilantes Hertizianos (Reguladores portátiles cósmicos. Todos vuestros trastornos desaparecerán y gozaréis del bienestar que aporta la salud. Para detalles y folletos explicativos gratis M. Salom, S.º Miguel, 121-1.º (8159)

Vendo COLMADO
amplio jardín, buen porvenir, en Alcanada (Alcudia). Escribir al número 8165 plaza Sta. Eulalia, 10. (8155)

AGENTES

se necesitan en Palma y todos los pueblos de Baleares para asunto de porvenir. Todas las ofertas serán contestadas. Dirigirse por escrito al Apartado de Correos núm. 234. Palma de Mallorca. (8164)

Auxiliar de escritorio
joven sabiendo francés y mecanografía, se ofrece por poco sueldo. Razón: Plaza Mercadal, 9, Sr. Soler. (8167)

VENDO
Dos casas en el ensanche, una por 1.800 duros y otra por 2.600. Informes: Capitán Vila núm. 47. (8162)

PERDIDA

Domingo se extravió sweater marrón sin mangas para niño, trayectos Calle Sindicato, Plaza Mercado hasta Hospital Principal. Gratificarán devolución Av. Roselló, 23, 1.º Palma. (8168)

SE ALQUILA

Casita amueblada, sala, comedor, dormitorios, cuarto baño, gas, electricidad, agua corriente y de fuente. Informes de 4 a 8 tarde. A. Oquendo, núm. 12, Son Armadams. (8164)

AUTO 2-3 plazas

por 750 ptas. se vende, Anselmo Clavé, 29. Palma. (7667)

¡Señora el tiempo es oro! y como tal aprovéchelo
hágase la permanente sin molestia ninguna en hora y media de tiempo. COMPLETAMENTE GARANTIZADA en casa de Paco el madrileño exportador general para España de los aparatos «Shelton». Plaza del Rastill, 3. Teléfono 2588

Neumáticos MICHELIN

Desde que se están fabricando muchos Neumáticos y Cámaras en España según en que tipos y dimensiones de neumáticos han BAJADO sus precios hasta en un 50 0/0
No comprar Neumáticos ni Cámaras sin antes haber consultado precio a CASA GOMILA. Avda. A. Maura, 13. Telf. 1123. (7875)

AVISO

Se alquila una planta baja en la calle Manuel de los Herreros, núm. 25, destinada a cualquier comercio que sea ultramarino.
También se alquilan una o dos cocheras con cabida para 4 coches en cada una de ellas. Informes: Café Sanchez, Plaza Palou y Coll. (7898)

SE ALQUILA

segundo piso grande. Informes: General Barceló, 18.
Garage Americano
Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30.